

PARTIDO POLÍTICOS TRADICIONALES Y PRÁCTICAS CLIENTELISTAS EN EL
MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN HUILA (2001-2010)

GERMÁN DARÍO DELGADO BOLAÑOS

UNIVERSIDAD DEL CAUCA
FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
PROGRAMA DE CIENCIA POLÍTICA
POPAYÁN
2012

PARTIDO POLÍTICOS TRADICIONALES Y PRÁCTICAS CLIENTELISTAS EN EL
MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN HUILA (2001-2010)

GERMÁN DARÍO DELGADO BOLAÑOS

Trabajo de Grado para optar el título de POLITÓLOGO

Asesor

CARLOS GONZÁLEZ

UNIVERSIDAD DEL CAUCA
FACULTAD DE DERECHO, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
PROGRAMA DE CIENCIA POLÍTICA
POPAYÁN
2012

Nota de aceptación

Presidente del Jurado

Jurado

Jurado

Popayán, Octubre del 2012

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCION	8
1. EL CLIENTELISMO POLÍTICO: APROXIMACIÓN TEÓRICA	13
1.1 UNA DEFINICIÓN DE CLIENTELISMO.....	13
1.2 ANTECEDENTES DEL CLIENTELISMO.....	20
1.3 DIFERENCIACIONES EN LOS MODOS DE RELACIÓN CLIENTELISTA.....	21
1.4 BREVE APROXIMACIÓN AL CLIENTELISMO EN COLOMBIA.....	24
2. PERCEPCIÓN LOCAL DEL CLIENTELISMO: UN PRIMER ABORDAJE	29
2.1 TENDENCIAS POLITICAS Y LIDERAZGOS RELEVANTES EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA, BREVE APROXIMACION AL CONTEXTO.....	29
2.2 MAPA POLÍTICO AGUSTINIANO (2001-2010): CONEXIONES DEL PODER LOCAL CON EL REGIONAL	33
2.3 AUTORIDADES REGIONALES Y LOCALES PERIODO 2001-2003	34
2.4 AUTORIDADES REGIONALES Y LOCALES PERIODO 2004-2007	35
2.5 AUTORIDADES REGIONALES Y LOCALES PERIODO 2008-2011	38
2.6 ELEMENTOS PARA EL ANÁLISIS SOBRE EL CLIENTELISMO.....	40
2.7 LIDERAZGO INSTITUCIONAL.....	41
2.8 PARTICIPACIÓN Y ACCESO CIUDADANO A LOS MODELOS DE DECISIÓN	46
2.9 PRACTICAS CLIENTELISTAS EN SAN AGUSTÍN – HUILA	50

3. PARTIDOS POLITICOS TRADICIONALES EN EL ESCENARIO LOCAL.....	53
3.1 EL CONCEPTO DE PARTIDO POLITICO.....	53
3.2 PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO EN EL ESCENARIO LOCAL.....	55
3.3 FACCCIONES PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO.....	58
3.4 PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO EN EL ESCENARIO LOCAL....	60
3.5 FACCCIONES PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO.....	63
4. LAS NUEVAS FUERZAS POLITICAS.....	656
4.1 PERCEPCION CIUDADANA DE LOS PARTIDOS POLITICOS Y EL CLIENTELISMO.....	69
4.2 EJERCICIO DEL CONTROL POLÍTICO.....	73
4.3 BUROCRACIA.....	74
4.4 ROTACIÓN DE FUNCIONARIOS Y COMPROMISOS PREVIOS.....	76
5. CONCLUSIONES.....	79
BIBLIOGRAFÍA.....	81

LISTA DE CUADROS

		pág.
Cuadro 1	Periodo alcaldía 2001-2011	33
Cuadro 2	Periodo gobernación del Huila 2001-2011	33
Cuadro 3	Concejales municipio de San Agustín – Huila 2001 – 2003	35
Cuadro 4	Concejales San Agustín Huila 2004 – 2007	37
Cuadro 5	Concejales San Agustín Huila 2008 – 2011	39
Cuadro 6	Prácticas clientelistas en el municipio de San Agustín – Huila	52
Cuadro 7	Facciones partido liberal colombiano	58
Cuadro 8	Estructura del poder local 2001 – 2003	59
Cuadro 9	Estructura del poder local 2008 – 2009	60
Cuadro 10	Facciones partido conservador colombiano	63
Cuadro 11	Estructura del poder local 2001 – 2003	64
Cuadro 12	Estructura del poder local 2008 – 2009	65

LISTA DE GRÁFICAS

		pág.
Gráfico 1	Reconocimiento, capacidad de convocatoria y efectividad de las instituciones municipales	43
Gráfico 2	Espacios participativos brindados por las administraciones	48
Gráfico 3	Fines de los espacios participativos	49
Gráfica 4	Partidos políticos y clientelismo: percepción local	70
Gráfica 5	Motivaciones para votar	71
Gráfica 6	Razones para no votar	72
Gráfica 7	Agentes del control político en el municipio	73
Gráfica 8	Las administraciones eligen sus gabinetes por capacidad y conocimiento	76

INTRODUCCION

Si entendemos la Política como un conjunto de relaciones de conflicto y cooperación que se producen entre la población de una o varias sociedades, tenemos entonces que siempre habrá una interacción y relación entre ciudadanos, Estado y sociedad civil. Dicha relación no está exenta de conflictos y tensiones que se producen en el desarrollo de las diversas dinámicas y prácticas políticas. Los ciudadanos dentro de la esfera pública buscarán siempre soluciones a sus necesidades sociales, económicas, políticas y culturales. El Estado buscará satisfacer por mecanismos institucionales mediante la implementación de programas y políticas, dichas reclamaciones. Pero esto no siempre resultará eficiente, debido a la existencia de numerosos problemas en el desarrollo de la democracia participativa y representativa. Tales problemas, como el clientelismo, estarán directamente ligados a prácticas políticas ejercidas por partidos políticos ligados al poder que conllevan a la restricción en el acceso a la participación política pública, generando exclusión y marginamiento a otras formas de expresión social y política.

En el municipio de San Agustín, Departamento del (Huila) Colombia, han figurado principalmente los partidos políticos tradicionales (Partido Liberal Colombiano – Partido Conservador Colombiano) con una escasa participación de terceras fuerzas en el plano político electoral; anterior y posterior a la instauración del modelo de elección popular de alcaldes (1986) estos partidos han predominado en el ejercicio del poder político; brindando la clara posibilidad de estudiar este municipio desde sus características histórico-políticas y sus distintas prácticas clientelistas. El objetivo principal de la presente investigación busca analizar e identificar las distintas prácticas clientelistas articuladas a los partidos políticos tradicionales en el Municipio de San Agustín (Huila) en el periodo comprendido entre los años 2001-2010, al igual que realizar una aproximación histórico política del municipio, el tipo de fuerzas políticas que se han establecido en la región y

algunos componentes o aspectos destacados del poder político local.

Para dar respuesta al planteamiento del problema, el análisis aborda de manera inicial el clientelismo como concepto, su evolución como fenómeno social a nivel nacional, regional y local, sus principales características según el estado del arte existente; de manera seguida a partir del Estudio de Caso, aplicando la metodología empírico descriptiva, de la cual son herramientas fundamentales: la entrevista y la encuesta, se analiza el fenómeno clientelista y sus distintas prácticas, la trayectoria política de los distintos dirigentes de los partidos políticos, la estructura de poder local y se hace una breve aproximación analítica a las llamadas “nuevas fuerzas políticas” que actúan en el entorno local, sus posibles alternativas y conquistas en el plano político electoral. Es por ello que el estudio, no solo de la noción de clientelismo, sino sus distintas prácticas requieren un estudio académico serio y riguroso. Sin embargo, para la delimitación de su concepto podemos entender el: “moderno clientelismo político [como] mercantil alimentado por el Estado y sustentado en el antiguo y difundido valor social de las lealtades. Se caracteriza por la apropiación privada de recursos oficiales con fines políticos.”¹

El desarrollo del trabajo investigativo se desarrolló en dos fases. En la primera, se realizó una investigación analítico-conceptual, en la que se organizó una estructura teórica de las diferentes nociones de clientelismo, tanto tradicional como contemporáneo, para la mejor comprensión de sus distintas lógicas y dinámicas de desarrollo en actividades socio-políticas, caracterizándolas e interpretando sus acciones y la relación que existe entre los actores de poder, partidos políticos, clase política e instituciones. Para la consecución de la información anterior, fue necesario recurrir a la revisión bibliográfica de fuentes secundarias como libros, revistas académicas, documentos especializados en el

¹ LEAL BUITRAGO, Francisco y DÁVILA Andrés. Clientelismo: El sistema Político y su Expresión Regional. Tercer Mundo editores. Bogotá 1990. p. 47.

tema y trabajos de grado, así mismo, la utilización de la herramienta de internet para obtención de datos e información requerida.

En la segunda fase, se abordó el tipo de investigación empírico -descriptiva-. Para ello es importante contar con el registro de información de datos institucionales, tanto regionales como locales, recopilando información de entidades como Registraduría Departamental del Estado Civil, Alcaldía municipal de San Agustín, Concejo Municipal y de documentos que nos permitan entender la realidad histórico-política y la presencia de los partidos políticos tradicionales como actores pasados y presentes en las dinámicas de poder al interior del municipio, siendo fundamental para la investigación el uso de herramientas investigativas como la encuesta, y la entrevista.

Para la realización de la encuesta denominada “partidos políticos tradicionales y practicas clientelistas en el municipio de San Agustín (Huila) 2001-2010”, se tomó como base la población apta para votar en el municipio lo cual corresponde a 19.074 personas. De acuerdo a ese censo poblacional nos dio una muestra de 582 personas a encuestar, para lo cual se realizo un muestreo aleatorio simple, encuesta realizada a personas en la zona urbana del municipio, en el periodo de Julio-diciembre del 2010. Realizando igualmente entrevistas a diferentes líderes políticos municipales: ex alcaldes (Joaquín Emilio García, José Antonio Muñoz Paz, Luis Fernando Llanos Pabón, Carlos Andrés Facundo Ortega), periodistas de emisoras locales (Álvaro Delgado Guzmán-Alex Hernández), líderes cívicos (Tirso Antonio Polanco), sindicalistas, políticos y ciudadanos independientes. Lo anterior fue de gran utilidad para la construcción de una cronología de acontecimientos que indiquen el periodo de alcaldes liberales y conservadores, registros electorales, votación obtenida por partido, número de concejales, entre otros elementos importantes para la obtención de información.

Las distintas entrevistas realizadas a dirigentes políticos locales y ciudadanos independientes permitieron acercar un poco más la investigación al objeto de estudio, los cuales a través de sus realidades políticas vividas al interior de sus colectividades, ayudaron a comprender gran parte de la historia política local.

En el marco de la ciencia política en Colombia, los estudios sobre partidos políticos y prácticas clientelistas ameritan un análisis detallado que nos permita conocer a profundidad un poco más de nuestras realidades políticas locales. Desde esta perspectiva para la ciencia política es pertinente el estudio de los partidos políticos y sus actores como también el clientelismo y sus distintas prácticas, puesto que estos son temas que remiten un estudio concreto del sistema político colombiano y su relación con el microcosmos local. La novedad del clientelismo como fenómeno contemporáneo no radica únicamente en su caracterización, sino sobre todo en que logró convertirse en un soporte vital del funcionamiento del sistema político colombiano.

Los análisis de partidos políticos y el clientelismo, son temas que de una manera muy relevante y constante se tratan en los análisis politológicos, ya que a partir de estos en la ciencia política se construyen teorías de alcance medio que tienen que ver estrictamente con el funcionamiento de las dinámicas políticas en las distintas regiones. La delimitación del tiempo planteado tiene su justificación básicamente en el análisis que se puede hacer del problema en cuestión, teniendo en cuenta al clientelismo como una práctica política e histórica vigente en el escenario político colombiano, de gran relevancia en los escenarios regionales y locales. De esta manera, la última década electoral (2001-2010) se muestra como pertinente en el estudio, porque al igual que las maquinarias políticas partidistas, el clientelismo sigue estando vigente como una de las formas históricas de *Realpolitik* al interior de los municipios en la actualidad.

Para la justificación del espacio, se caracteriza al municipio de San Agustín como un escenario donde las elites políticas regionales y locales han ejercido una alta influencia en el ejercicio del poder. Este municipio del sur del departamento de Huila, se convierte en un espacio de investigación importante, porque al interior del mismo, buscamos minuciosamente evidenciar las distintas prácticas políticas clientelistas y su articulación con los partidos políticos tradicionales. Por ello, para comprender la vida política del país, es necesario tener en cuenta los tres polos señalados (localidad, región, nación), concebidas en una cambiante y continua interrelación, que se expresa a través de las vicisitudes de los partidos políticos.

1. EL CLIENTELISMO POLÍTICO: APROXIMACIÓN TEÓRICA

1.1 UNA DEFINICIÓN DE CLIENTELISMO

El *Clientelismo Político*, entendido como una forma de contrato diádico², ha sido abordado por disciplinas como la Historia, la Antropología, la Sociología, la Filosofía, el Derecho y particularmente la Ciencia Política, por lo que podría catalogarse como una noción pluridisciplinar. Al igual que la mayoría de los conceptos que se enmarcan dentro de las ciencias sociales, es una noción polisémica y multifocal, sobre la cual una cantidad considerable de científicos sociales han reflexionado, sin embargo no puede catalogarse como un concepto terminado o sobre el cual hayan verdades inamovibles.

La relación paternal establecida entre *patrón* y *cliente* ha recibido múltiples atributos en la literatura socio-política. Puede precisarse como un tipo especial de relación de carácter instrumental en el cual el individuo de estatus socio-económico más alto (el patrón) usa su influencia y recursos para ofrecer protección y beneficios a la persona de estatus más bajo, quien a su vez retribuye al patrón ofreciendo apoyo, asistencia y lealtad.

La relación patrón-cliente se define como un tipo especial de intercambio mutuo que muestra las siguientes características: a) la relación ocurre entre actores que tienen *poder* y estatus desigual; b) la relación se base en el principio de la reciprocidad; esto es, en una forma de intercambio personal cuya estabilidad depende de los resultados que cada actor espera obtener mediante la entrega de bienes y servicios al

²Contrato diádico: Todo adulto organiza sus contactos societales fuera del hogar nuclear mediante una forma especial de relación contractual. Estos contactos son informales ya que carecen de base legal: existen sólo gracias a la disposición de los contratantes. Son diádicos porque sólo ocurren entre dos individuos. El contrato diádico implica y se valida por obligaciones recíprocas' FOSTER, George "El contrato diádico: un modelo para la estructura social de una aldea de campesinos mexicanos", en: Wagley et al, *Estudios sobre el campesinado latinoamericano. La perspectiva de la antropología social*, Editorial Periferia, Buenos Aires, 1974.

otro, lo cual cesa cuando las expectativas dejan de materializarse; y c) la relación es particularista y privada, ligada sólo de manera difusa a la ley pública.³

Como punto de partida se puede observar en lo planteado por Hernando Gómez Buendía, que:

En el lenguaje cotidiano, la expresión "*clientelismo*" alude al intercambio de pequeños factores materiales por adhesión al dirigente político, y evoca toda una gama de prácticas mezquinas, como la manipulación electoral, la distribución *intuitupersonae* de los cargos oficiales y los servicios del Estado, la corrupción y la ausencia de criterios impersonales para adelantar la gestión pública. Esta significación, deliberadamente acentuada por las ideologías anticlientelistas, contrasta con el status cuasi paradigmático que el concepto "clientelismo" ha alcanzado dentro de las ciencias sociales.⁴

En efecto, de ser una categoría jurídica en la Roma clásica, "El clientelismo fue redescubierto por la antropología de sociedades campesinas a comienzos de los cincuenta y rápidamente asimilado por la sociología, la historia, la ciencia política y hasta la psicología."⁵ Una de las afirmaciones más generalizadas en la teoría se refiere a que el clientelismo es propio de relaciones sociales de cualquier naturaleza y no solamente de las de tipo político. Sobre el particular el antropólogo *Jaime Arocha* afirma que "el clientelismo se activa por la inseguridad social generada por la escasez de algún factor de producción."⁶

³KAUFMAN, Rodobert. *The Patron-Cliente Concept and Macro Politics: Prospects and Problems*. Comparative Studies in Society and History, Vol.16, No.4. London, 1974. Citado en: AUDELO CRUZ, Jorge. *¿Qué es el Clientelismo? Algunas claves para comprender la práctica política en los países en vías de consolidación democrática*. En: Red de revistas científicas de América latina y el Caribe, España y Portugal. Universidad Autónoma del Estado de México. En: <http://redalyc.uaemex.mx/> (consultado mayo 10 de 2009)

⁴GÓMEZ BUENDIA, Hernando. *Lo patológico y lo democrático del clientelismo*. En: *Nueva Sociedad*, septiembre-octubre 1984, p. 91.

⁵S. W. SCHMIDT, J. C. Scott, C. Lande y L. Guasti: *Friends, Followers and Factions: A Reader in Political Clientelism*. University of California Press, Berkeley, 1977.

⁶LEAL BUITRAGO, Francisco y DÁVILA Andrés. *Clientelismo: El sistema Político y su Expresión Regional*. Tercer Mundo editores. Bogotá 1994. p. 40.

Según Darío Moreno Arteaga:

El clientelismo no es precisamente lo que se llama una política estatal; sin embargo, ha sido a través de él, como las clases sociales dominantes vienen controlando y manejando el Estado, a tal punto que para el caso colombiano se convirtió en el medio principal para que los dos partidos políticos tradicionales, que surgieron en el siglo XIX, continúen en el control del régimen político.⁷

Dado, que el concepto clientelismo se deriva de la institución romana de la clientela, parece conveniente, antes de entrar en materia, señalar que los elementos estructurales del clientelismo moderno se asemejan a los de la institución antigua: “prestación por parte de un poderoso (patrono); contraprestación por parte de quien no dispone del poder (cliente); reciprocidad y lealtad como aglutinante del sistema.”⁸

En el caso de la presente investigación dentro de los distintos tipos de clientelismo existentes (social, económico, religioso, etc.) interesa primordialmente el clientelismo político. En concordancia a lo expresado por Jorge M. Audelo:

"Si bien el clientelismo no es una práctica exclusiva de este ámbito, pues se desarrolla en distintos terrenos de la dinámica social, el análisis del llamado clientelismo político resulta crucial, pues al ser una práctica oculta e informal, que no está regulada legalmente, poco se sabe de ella y la manera en que se desarrolla"⁹.

El clientelismo político será entendido en ese terreno como un intercambio de "favores por votos". Entonces, la relación clientelista vista desde el campo político y originado por el manejo de los recursos del Estado, ocasiona una relación vertical entre dos sujetos con status, recursos y poderes desiguales, el cual permite un

⁷ MORENO ARTEAGA, Darío. *El sistema político del clientelismo en Popayán, 1930-1940*. Ministerio de Cultura. Departamento del Cauca. Bogotá. 2002. p 9.

⁸ ONTANEDA MIRANDA, Néstor. *Clientelismo y dominio de clase*. Editorial Cinep, Santafé de Bogotá D.C. 1977. p 2.

⁹ AUDELO CRUZ, Jorge. *¿Qué es el Clientelismo? Algunas claves para comprender la práctica política en los países en vías de consolidación democrática*. En: Red de revistas científicas de América latina y el Caribe, España y Portugal. Universidad Autónoma del Estado de México. En: <http://redalyc.uaemex.mx/> (consultado mayo 10 de 2009)

intercambio a través de bienes, obras o favores cuya contraprestación son los votos para poder mantenerse o perpetuarse en las esferas de poder. Siendo un buen campo de análisis el Municipio de San Agustín y como actores principales los políticos profesionales que militan al interior de los partidos políticos en mención, quienes ejercen un papel determinante desde su militancia al interior de los partidos y la articulación de las prácticas políticas clientelistas en el escenario local.

El alcalde de San Agustín (Huila) Carlos Andrés Facundo Ortega define el clientelismo “como un pecado cometido por dos partes, uno que se aprovecha de lo que tiene para lograr la voluntad del otro y ese otro que se deja seducir por prebendas a cambio de vender su ideología y de vender su criterio político”¹⁰. Para el concejal de San Agustín Uwen López, “clientelismo es tener los clientes amarrados, es cambiar votos a cambio de dadivas”¹¹. El clientelismo que se analiza en este trabajo es el: moderno clientelismo político mercantil alimentado por el Estado y sustentado en el antiguo y difundido valor social de las lealtades. El cual se caracteriza por la apropiación privada de recursos oficiales con fines políticos.

La lealtad y fidelidad, dentro del clientelismo político, se constituyen como valores sociales que dan vida a dicho fenómeno, donde el padrino político como actor del sistema hace que estos valores sean más constantes, gracias a una serie de acciones que únicamente y gracias a su trayectoria y/o prestigio puede realizarlas, porque su pertenencia directa o indirectamente en las altas esferas gubernamentales le permiten ofrecer soluciones al sector oprimido, este sector más tarde se canaliza en las filas políticas orientadas por su dirigente o jefe de facción.

¹⁰ Entrevista. Carlos Andrés Facundo Ortega (Alcalde San Agustín). San Agustín. Noviembre 2011.

¹¹ Entrevista. Uwen López (Concejal San Agustín). San Agustín- Huila. Junio de 2011

Con la elección popular de alcaldes y el manejo de la inversión pública Municipal, ha permanecido inherente, un fenómeno social que se ha convertido en virus del sistema político colombiano. El clientelismo, que se puede definir como una “relación asimétrica” entre dos sujetos con status, recursos y poderes desiguales (elector/elegido), donde la contraprestación de servicios se hace a través de bienes, obras, favores o puestos burocráticos a cambio de apoyo electoral, con el fin de mantener el poder político y de esta manera manipular el erario público.

El sistema político del clientelismo opera no solamente de la mano del Estado, sino que interviene, ante todo, con el auxilio de mediadores. “Así garantiza que se cumpla mejor el intercambio de beneficios propios de la racionalidad del clientelismo”¹²; de esta manera, podemos evidenciar como el clientelismo se ha convertido en las últimas décadas en el virus del sistema político que no corroe el mismo, sino que hace que perviva; más que un virus, sería el alimento del sistema político, quien lo mantiene vivo en la praxis política local, regional y nacional, interesándonos primordialmente nuestro escenario local y sus distintas prácticas clientelistas, sin desconocer la necesidad de entenderlos en su conjunto.

Se ha insistido en la relación que se observa entre los mecanismos políticos clientelistas y el bajo nivel de ingresos de la población. Esta relación parece ser uno de los factores importantes en asegurar la continuidad y funcionalidad de los mecanismos clientelistas, determinantes como una escasa cultura política en la sociedad colombiana y falta de conciencia política hacen que dicho fenómeno sea tan funcional al sistema político, a los partidos políticos, sus elites o clase política.

¹²LEAL, (1990). “Clientelismo”. p.94.

Según Fernán González:

Esta adscripción, clientelista o voluntaria, proporciona a los adscritos a un jefe o grupo político un medio de identificarse con una realidad que trasciende los límites de las lealtades familiares y locales expresadas en relaciones de solidaridad, amistad, parentesco. Esta identificación produce un sentimiento de pertenencia a un grupo político al cual profesan lealtad, lo que los hace miembros de una comunidad imaginada más amplia que las comunidades locales a las que pertenecen. A medida que se va consolidando el Estado, el clientelismo asume formas diversas jugando el papel de articulador entre los individuos y el gobierno nacional: los individuos se relacionan con el gobierno a través de la mediación de las elites regionales y locales federadas en los partidos liberal y conservador, que les ofrecen cierto reconocimiento social y político, algún sentimiento de pertenencia a la Nación y un acceso limitado a los servicios del Estado, así sean de carácter precario.¹³

Por consiguiente,

Se cataloga al clientelismo como el medio principal para que los dos partidos políticos tradicionales, que surgieron en el siglo XIX, continúen con el control del régimen político, o sea, de las pautas establecidas para ejercer el poder. Este control ha permitido al bipartidismo usufructuar los beneficios del sistema político en cabeza de un número relativamente reducido de políticos profesionales.¹⁴

Siendo necesario en la investigación la aproximación teórica de los conceptos elite y clase política. La utilización del concepto clase política requiere, de entrada, de una doble demarcación conceptual. La primera permite diferenciar el concepto de clase política respecto al de elite política. El concepto de *elite* se refiere a quienes están ubicados en las más altas cotas de la estructura política de la sociedad, está relacionada con las acciones y las decisiones vinculantes. A las elites las distingue su posición en la organización de la sociedad y su acción en los procesos decisionales. Su poder está institucionalizado, en tanto minoría o círculo de poder. Por su parte, el concepto de clase política es más específico, se refiere a quienes: a) participan en los privilegios del gobierno, b) hacen parte del parlamento y, c) participan en la cúspide de la administración pública. A ella pertenecen todos los

¹³GONZALEZ, Fernán. *Para leer la política. Ensayos de historia política colombiana*. CINEP. Santafé de Bogotá, 1997. p 57.

¹⁴LEAL, (1990). "Clientelismo" p 36.

políticos, incluso aunque no alcancen una gran importancia en la jerarquía decisoria. Incluye también a los *políticos de segunda fila*, quienes solo tienen una participación periférica en las decisiones políticas, pero participan de sus privilegios (Von Beyme, 1995). En tal sentido, muchos miembros de la clase política no necesariamente hacen parte de la elite política y su papel y participación en las decisiones puede tener menor alcance o, incluso, ser marginal.

La segunda demarcación se orienta a señalar la presencia de segmentos dentro de la clase política. Al interior de ésta existe un segmento con vinculación al ámbito gubernamental, a los más altos cargos del gobierno, a los cuales accede por designación, ya sea de parte del ejecutivo o del legislativo. Otro segmento está constituido por las personas que tienen un anclaje institucional, en cuanto hacen parte de instituciones como (Senado y Cámara), o las instituciones de índole regional y local.

El elemento vinculante está dado por los procesos electorales, su pertenencia a los partidos políticos y el acceso a las instituciones a través de procesos de elección popular. Ejemplo de ello el caso de nuestro municipio del sur del departamento del Huila, donde se ha presentado una constante de los dos partidos políticos en el ejercicio y mantenimiento del poder local, donde anterior y posterior a la elección popular de alcaldes ningún partido político distinto a los tradicionales ha ejercido la primera autoridad municipal, siendo un pequeño grupo de personas y sus respectivos equipos políticos quienes disfrutaban de los beneficios que el poder representa.

1.2 ANTECEDENTES DEL CLIENTELISMO

Gran parte de las investigaciones sobre el tema han dado cuenta de que el clientelismo es un fenómeno que persiste, no como un fenómeno del pasado sino como una formación moderna. El estudio de las relaciones interpersonales dentro de los sistemas políticos ha incluido con frecuencia la noción de clientelismo. En particular, aunque es fuerte la relación del fenómeno con la institución Romana, el término se ha utilizado en estudios más actuales, para describir el sistema de relaciones políticas en las sociedades de Europa del Sur, el Medio Oriente y América Latina. Según *Eisenstadt y Roniger*:

El clientelismo varía en la forma en que opera y el lugar que ocupa en distintos regímenes socio-culturales y políticos. En Europa del Sur, el Medio Oriente, América Latina y el Sudeste Asiático, las relaciones clientelistas son parte central del contexto institucional. En el Japón y la India tradicional, las relaciones clientelistas constituyen una dimensión identificable dentro de la matriz institucional, es decir, un aditivo legítimo en el contexto institucional. Y en países como Estados Unidos y otros con sistemas democráticos, las relaciones clientelistas son más bien un aditivo informal a la matriz institucional.¹⁵

Respecto del origen como fenómeno social, algunos teóricos como *Audelo* apuntan a que fue en las regiones del Mediterráneo que el clientelismo se identificó inicialmente. Las relaciones diádicas clientelistas se asemejaron entre terratenientes y campesinos con poca o ninguna tierra, tanto en las ciudades agrarias del *Mezzogiorno latifundista* en Italia, como en el *caciquismo español*. Estas relaciones que en principio se identificaron con la sociedad campesina, se transformaron con el proceso de integración nacional para hacerse parte del marco institucional vinculado a los partidos políticos y las burocracias de la sociedad política moderna.¹⁶

¹⁵ Eisenstadt. S.N. y L. Roniger: *Patrons, Clients and Friends: Impersonal Relations and the Structure of Trust in Society*. Cambridge University Press, Cambridge, 1984. Tomado de: http://www.iidh.ed.cr/comunidades/redelectoral/docs/red_diccionario

¹⁶ Tomado de: http://www.iidh.ed.cr/comunidades/redelectoral/docs/red_diccionario

La transformación de las costumbres y practicas clientelistas fuera del terreno rural en que anteriormente se habían desenvuelto, causó un apogeo en la investigación sobre el concepto, exaltándose lo pragmático de las relaciones clientelistas en el sistema político. Según *Kaufman*,¹⁷ la relación entre el cliente y el patrón se hizo central en el análisis para comprender cómo algunos sistemas políticos operan, constituyendo esa relación en algunos casos como el asiento de articulación de intereses y control socio-político más importante.

1.3 DIFERENCIACIONES EN LOS MODOS DE RELACIÓN CLIENTELISTA

Al hablar de clientelismo pareciera que se hace alusión a una misma tipología dentro del concepto, no obstante los avances analíticos y los desarrollos conceptuales adelantados desde las ciencias sociales permiten advertir que el clientelismo puede encontrarse en una gran variedad de sociedades y en diferentes estadios de desarrollo y modernización que están íntimamente ligadas al contexto cultural, social y político.¹⁸

Las relaciones clientelistas que en antaño se observaron solamente en el campo agrícola, donde se estructuraban en torno al acceso a la tierra y otros medios de subsistencia de los campesinos, también emergen entre deudores y acreedores, entre los campesinos y comerciantes que tienen acceso al mercado y en la actualidad, surgen también en contextos urbanos entre políticos y marginados, en lo que se ha denominado maquinarias políticas.¹⁹

Para entrar a considerar la importancia del concepto como fenómeno social y especificar variaciones en las relaciones clientelistas, autores como *Eisenstadt* y *Roniger* incluyen:

- a) El alcance, posición institucional y carácter organizativo de las relaciones clientelistas. Al respecto, las principales distinciones son si las relaciones clientelistas se caracterizan por una estructura personal focalizada o si los patronos intermediarios y clientes están

¹⁷ KAUFMAN. *The Patron-Client Concept and Macro-Politics: Prospects and Problems*, Comparative Studies in Society and History, Vol.16, No.4, 1974.Citado en: Tomado de: http://www.iidh.ed.cr/comunidades/redelectoral/docs/red_diccionario

¹⁸AUYERO, Javier. *Favores por Votos*. Buenos Aires: Losada. 1997, p, 102.

¹⁹TROTTA, Miguel. *Las metamorfosis del clientelismo*. Buenos Aires: Espacio.2002, p, 67.

relacionados a un marco institucional más amplio tales como los órganos centrales de administración y organización formales como partidos políticos y sindicatos. b) El tipo de supuestos en los que se base la relación patrón-cliente, que está relacionado sobre todo con la existencia o ausencia de barreras normativas acerca de la adopción de roles por parte de diferentes actores sociales, ya sean colectividades o individuos los que asumen los roles de patrón y clientes. c) La forma de fundación de la relación clientelista: o se establece la relación de manera implícita o a través de mecanismos formales, ceremonias o contratos d) El contenido de los intercambios clientelistas que pueden distinguirse de acuerdo a relaciones de corta o larga duración, los tipos de recursos intercambiados, el grado de discreción, pasividad y restricciones socio-morales que prevalecen en la relación. e) El grado de continuidad o inestabilidad de los patrones clientelistas.²⁰

Según dichos autores, “lo que delinea las diferenciaciones en los esquemas organizativos de las relaciones clientelistas son aspectos del orden institucional relacionados con la estructura de la división del trabajo y la distribución del poder, así como la interrelación entre ambos”.²¹

Entre los aspectos que tienen potencialmente un efecto se encuentran el nivel de modernización económica y política; la estructura del centro (de las élites y estratos de poder), sobre todo de las coaliciones en su interior; el carácter y la configuración de los principales actores sociales y de los grupos de donde se reclutan los patronos y clientes potenciales; y el acceso diferente de los principales grupos a los recursos deseados. Específicamente se plantea que el nivel de desarrollo económico y político afecta el alcance de las relaciones clientelistas. Las sociedades más tradicionales evidencian un patrón de relación clientelista más focalizado en personas y su extensión está relacionada con el crecimiento económico y la diferenciación política, incluyendo la cristalización de los partidos políticos y la penetración de las fuerzas del mercado en zonas agrarias periféricas.²²

Con la dinamización de la economía comercial, la construcción de las grandes ciudades, la capacidad extractiva y la movilización de recursos de la administración central se abrió la puerta a la diversificación de la sociedad, se amortiguó el poder de los patronos tradicionales y se preparó el levantamiento de opciones para las clientelas en la forma de votos. Así, se disminuyó el poder del patrón tradicional pero se formalizaron patrones clientelistas enfocados de manera directa al ejercicio de la política electoral; es la persistencia de estos

²⁰ EISENSTADT. S.N. y L. Roniger: *Patrons, Clients and Friends: Impersonal Relations and the Structure of Trust in Society*. Cambridge University Press, Cambridge, 1984, p, 76.

²¹Ibid, p, 80.

²²Ibid, p, 82.

patrones clientelistas lo que motivó el análisis de este fenómeno al margen del contexto de la sociedad campesina; es decir, como componente de un sistema político modernizado.²³

No obstante el sesgo que presenta la literatura especializada sobre el clientelismo en el nivel de análisis en que se utiliza el concepto, es resultado de la confusión de analizar diversos niveles simultáneamente. A veces el énfasis es en el síndrome de las normas y los roles esperados en el contexto de los sistemas de personalidad de los actores. Otras definiciones de clientelismo enfatizan la dimensión “objetiva” de la relación de poder que puede o no estar basada en orientaciones culturales. Más aún, mientras la mayoría de los autores comienzan con una elaboración de la relación diádica, su enfoque se expande rápidamente a otras unidades de análisis más amplias como los partidos políticos, las burocracias, o el sistema político.²⁴

Sin embargo lo multifocal del concepto es, según *Kaufman*, una de las virtudes del concepto como base potencial de estudios comparativos. Pero esto a su vez plantea dos cuestiones:

¿Cómo hacer la transición conceptual del nivel micro al macro? y ¿a qué nivel macro es el clientelismo un concepto organizativo útil? *Kaufman* plantea tres opciones para la utilización del concepto patrón-cliente a nivel macro de análisis: a) el clientelismo como variable atributo de todo macro-sistema; es decir, asumir que el clientelismo es un atributo de todo sistema político cuya variación radica en el grado de importancia dentro del sistema. b) El clientelismo como concepto paradigmático que refiere a una relación vertical de poder característica de todo sistema social complejo cuyas distinciones no son de grado sino de tipo c). La derivación de sistemas clientelistas de la red de relaciones diádicas. En cuanto al nivel en que el concepto de clientelismo es útil, *Kaufman* sugiere que se adopte la relación patrón-cliente sólo como uno de los factores que afectan el funcionamiento del sistema.²⁵

²³ Ibid, p 83.

²⁴ KAUFMAN, Robert R., “The Patron-Client Concept and MacroPolitics: Prospects and Problems”. 1974.p 34

²⁵ Ibid, p, .84.

En las redes clientelistas, la organización de la obediencia depende en gran medida del control que tengan los líderes de recursos escasos y su capacidad de utilizar estos recursos en intercambios directos con sus seguidores. Así, las relaciones de poder clientelistas tienen un carácter instrumental y particularista que las distingue de otras formas de relación con autoridad. En las colectividades clientelistas, los clientes tienen objetivos particularistas y tienden a ser un grupo socialmente heterogéneo que es difícil unificar en términos de raza o etnia. Las colectividades clientelistas son cuasi-grupos, son menos estables y más fluidas que otras formas de asociación.

Finalmente, el poder explicativo del concepto de clientelismo se relaciona con la propia definición que se adopte del concepto y el nivel de análisis en que se utilice. En concreto, las posiciones varían desde aquellas que plantean que la fuerza explicativa del concepto está en definir la conducta política de los sectores sociales más pobres –particularmente campesinos o sectores urbanos marginados, en tanto son reclutados, movilizados e incorporados al proceso político– y las que enfatizan la utilidad del concepto para dar cuenta de formas sistémicas más globales.

1.4 BREVE APROXIMACIÓN AL CLIENTELISMO EN COLOMBIA

El denominado clientelismo político en Colombia encuentra sus orígenes según Francisco Leal Buitrago, en la época del caciquismo -o patronazgo²⁶ (segunda mitad del siglo XIX), caracterizada por constituirse como forma ilegítima de dominación, de manera que el sujeto dominado no pudiese reclamar a su opresor

²⁶LEAL Buitrago, Francisco y DÁVILA Andrés. *Clientelismo: El sistema político y su expresión regional*, Bogotá, Universidad de los Andes (edición de conmemoración de los 60 años de la Universidad), 2010 (primera edición, Bogotá, Tercer Mundo Editores-Iepri, Universidad Nacional de Colombia, 1990).

más que su protección; es así como, durante la mencionada época, y en cierta forma como resultado de la misma, surge el denominado Clientelismo que implica la negociación de favores o intercambio de apoyos propios del transcurrir de la vida social cotidiana de aquel tiempo, (no solamente políticos) superando de esta manera el tipo de dominación aludida en el Caciquismo.

Posteriormente en los 40s, siguiendo los lineamientos capitalistas, la sociedad se moderniza, cambia su habitual cotidianidad acuñando nuevas costumbres, migra a las ciudades, a la vez que el Estado se amplía, diversifica e igualmente se moderniza y el régimen político²⁷ que hasta el momento tenía vestigios del caciquismo, sufre diferentes reformas, convirtiéndose en la más conocida la derivada del Frente Nacional (siglo XX), que desemboca en ventajosos beneficios para los partidos políticos.

Para ese entonces, el para estatalismo ya iguala en recursos al Estado y al tiempo que este se desarrolla, las relaciones administrativas se descontrolan y tergiversan hasta llegar a la constitución del clientelismo como forma de utilización de los recursos estatales.²⁸

Con la reforma constitucional de 1968²⁹, las ventajas económicas y de otros tipos

²⁷ El régimen político en sentido restringido puede asimilarse a las instituciones pertenecientes al Estado y al modo como se relacionan entre sí y con la sociedad. Si se le toma en un sentido más amplio hay que sumarle a lo dicho, los partidos políticos, la opinión pública, el sistema electoral, entre otras cosas.

²⁸ BETANCOURT, C. *Clientelismo y asimetría de agendas en la descentralización colombiana*. Economía Colombiana y Coyuntura Política. En: <http://www.contraloriagen.gov.co/html/>.

²⁹ Carlos Lleras Restrepo emprendió desde 1967 la difícil tarea de reformar la Constitución. Su propósito era comenzar el desmonte del Frente Nacional y dar solución a las divergencias que habían surgido entre el Ejecutivo y el Legislativo en los años anteriores. La negociación de la reforma fue conflictiva hasta el punto de una amenaza de renuncia por parte del presidente. Sin embargo, éste salió adelante y el régimen presidencialista se consolidó como fundamento de nuestro sistema político contemporáneo (...) La reforma de 1968 promulgó la abolición del principio de las dos terceras partes de la votación como criterio de mayoría, salvo para la reforma constitucional y para modificar la legislación electoral; prolongó la paridad hasta 1978, para luego desmontarla, pero conservado garantías que asegurasen, primero, la participación "adecuada y equitativa" del partido que siguiera en votos al del presidente electo y, segundo, la continuidad de "espíritu de gobierno compartido".(...) Además, suprimió la paridad en la rama legislativa y eliminó el requisito de filiación liberal o conservadora para ingresar en las corporaciones públicas; impuso el

otorgadas por parte del Gobierno al Congreso, éste se vio enormemente reducido en sus funciones y limitado en la iniciativa parlamentaria.

El redireccionamiento legislativo, la nueva influencia política y la emergente práctica política dadivosa contribuyeron a que la institución legislativa se constituyera como fuente e instancia patrocinadora y de fomento de todo tipo de actividad clientelista en el país.³⁰

Todo lo anteriormente expuesto, toma fuerza al unirse a otro factor fundamental del clientelismo en Colombia como lo es el escaso acceso de ciertos focos poblacionales a las instituciones estatales, hacemos referencia en este caso a “la población rural y de bajos recursos que encuentra al clientelismo político como único contacto con los recursos estatales y único mecanismo de participación”.³¹

El clientelismo político en Colombia se diferencia de otros tipos de clientelismo en el sentido de que en el caso colombiano, la inserción del Estado en el clientelismo es indispensable, de manera que partimos de este presupuesto para comenzar a debatir al respecto, tomando como base la separación Estado Sociedad- Civil propia de las organizaciones capitalistas, además de la masiva tendencia a utilizar los recursos públicos para el desarrollo y sostenimiento de las prácticas clientelistas.

Es claro que no son estas las únicas consecuencias que ha desatado dicho fenómeno, remitiéndonos al ámbito administrativo encontramos un marcado comportamiento que va en aumento en los funcionarios públicos inclinado a

sistema de cociente electoral, reglamentó los auxilios parlamentarios y, finalmente, reformó el régimen departamental.

³⁰LEAL Buitrago, Francisco y DÁVILA Andrés. *Clientelismo: El sistema político y su expresión regional*, Bogotá, Universidad de los Andes (edición de conmemoración de los 60 años de la Universidad), 2010 (primera edición, Bogotá, Tercer Mundo Editores-Iepri, Universidad Nacional de Colombia, 1990).

³¹ Ver: Leal, F. *El Sistema Político del clientelismo*. Análisis Político, (8), 8-32. 1989.

clientelizar cualquier actividad oficial que les pudiese proporcionar utilidades privadas, convirtiéndose éste en el aspecto que reviste la mayor importancia en cuanto al clientelismo colombiano se refiere, pues son estos funcionarios quienes tienen el contacto directo con las instituciones estatales sin las cuales no podría configurarse tal fenómeno político.

De esta forma se desdibujan los pilares fundamentales del Estado de Derecho colombiano, dejando de lado la inherente función social, el fortalecimiento de servicios y la garantía de derechos propios de este tipo de Estado, y se da paso a todo tipo de conductas que atentan contra la ética y el ordenamiento jurídico y se revisten de legalidad.³²

Es así como indagando en la historia del bipartidismo colombiano encontramos que la mayoría de los recursos del Estado que controlaba el bipartidismo dio paso al “clientelismo político imperante en Colombia” lo que nos permite considerar que sin el respaldo estatal, la capacidad de aumento de las prácticas clientelistas desaparecería y el sistema tendría que reestructurarse.

Con el fraccionamiento partidista desencadenado por la poca autoridad política que ostentaba el nivel nacional, el bipartidismo perdió fuerza menguándose así su espacio político, por esta razón tuvo que circunscribirse al nivel regional y a los cargos asignados por el ejecutivo. Consecuentemente los momentos de convergencia entre el bipartidismo a nivel regional y nacional, se redujeron a los periodos electorales, estos partidos se vieron forzados a intentar una reproducción que tuviera como base la política local contrarrestando la insuficiencia del nivel nacional a la vez que se apoyaban cada vez más en el uso del clientelismo político. A partir de esta etapa y del detrimento de los partidos políticos tradicionales y sus autoridades, surgen otro tipo de líderes, quienes a través de mecanismos clientelistas fueron conquistando rangos, fortaleciendo relaciones clientelistas que les permitieron acceder al sector oficial y obtener de éste los

³²ESCOBAR, C. *Clientelismo y ciudadanía: los límites de las reformas democráticas en el departamento de Sucre*. Análisis político, (47), 36-54. 2002.

recursos que posibilitaran su ascenso³³.

La nueva clase política aunó esfuerzos por consagrarse cada periodo electoral como actor parlamentario, de manera que pudiese mantenerse un capital electoral que permitiese su elección constante, éste pues se convierte en el máximo fin partidista y para ello se trabaja a nivel local y regional con un antiguo valor “la lealtad social”. Sin embargo, ese antiguo valor tiene otro matiz, pues a partir del clientelismo, la imagen oficial de las instituciones administrativas y sus funcionarios queda en entredicho, resurgiendo y quizás con mayor fuerza la desconfianza y desarraigo político.³⁴

³³ Leal, F. *El Sistema Político del clientelismo*. Análisis Político, (8), 8-32. 1989.

³⁴ *Ibíd.*

2. PERCEPCIÓN LOCAL DEL CLIENTELISMO: UN PRIMER ABORDAJE

Se analizó en el primer capítulo el concepto de clientelismo y su evolución, al igual que algunos fenómenos propios de la democracia que nos permiten observar la existencia o no del fenómeno del clientelismo en un entorno político determinado. El periodo(2001-2010) el cual ha estado liderado por mandatarios pertenecientes a los partidos conservador y liberal y la articulación de fenómenos ligados al clientelismo durante las administraciones locales en la última década, son los puntos centrales del presente capítulo. Entre tanto, se hace necesario una exploración de tipo empírico que asiente la monografía a nuestro estudio de caso, a ello se hará referencia en las líneas posteriores, iniciando con una breve aproximación al contexto político regional y sus distintas facciones.

2.1 TENDENCIAS POLITICAS Y LIDERAZGOS RELEVANTES EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA, BREVE APROXIMACION AL CONTEXTO

En el Departamento del Huila, los partidos políticos tradicionales han ejercido y controlado el poder de las esferas estatales regionales y locales. Para muchos, por su configuración bipartidista rígida, este departamento mantiene las estructuras electorales propias de la época de Frente Nacional, aunque en la mayoría de los 37 municipios, el Partido Conservador ha tenido una fuerza electoral levemente superior al Partido Liberal, partidos criticados por gran parte de la opinión pública, sin embargo, continúan ganando elecciones y manejando los hilos del poder regional.

En el departamento, por varias décadas, el conservatismo estuvo liderado por dos fracciones: la pastranista y la alvarista. La tendencia pastranista estaba liderada por José Antonio Gómez Hermida y Héctor Polanía Sanchez³⁵. Entretanto, la tendencia alvarista, estaba encabezada por el ex ministro de Justicia, Felio Andrade Manrique y el ex representante a la Cámara, Jesús A. García Cabrera. Sin embargo, la tendencia pastranista se quedó sin sus principales líderes políticos. En el 2001, Héctor Polanía fue asesinado por las FARC a pocos kilómetros de su finca en Pitalito. En el 2005, Jaime Lozada también fue asesinado por las FARC. En el 2000 Gómez Hermida perdió su credencial de senador cuando la Corte Suprema de Justicia lo condenó a 42 meses de prisión y lo inhabilitó por diez años para ejercer cargos públicos, por el delito de peculado por apropiación de unos auxilios parlamentarios por valor de 19 millones de pesos. Tras su detención, su popularidad e influencia sobre el partido disminuyeron. Sin embargo, continúa manejando los hilos de la política en el Huila, pese a no tener credencial. Hay quienes dicen que maneja el departamento a través del actual senador, Carlos Ramiro Chavarro, quien fue el que heredó las banderas de la tendencia pastranista.³⁶

La historia política del departamento del Huila se ha desarrollado en el contexto del bipartidismo y el conflicto armado, escenario en el cual se han generado fenómenos de fraccionamiento y divisiones propias de los partidos políticos tradicionales, al respecto se analiza el comportamiento de las distintas facciones al interior de los partidos. La facción denominada popularmente como Alvaristas perdió representación cuando Felio Andrade se retiró y Jesús A. García Cabrera fue condenado en el 2002 por delitos ligados a la corrupción. Es así como Hernán Andrade, del mismo grupo político, empieza a proyectarse como el líder más relevante del conservatismo en el departamento por reconocimiento y poder electoral.

Las dos figuras más representativas del ala conservadora en el departamento en la actualidad son Carlos Ramiro Chavarro, heredero de la tendencia pastranista, y Hernán Andrade, heredero de la tendencia alvarista.³⁷

El Partido liberal que hasta el año 2002 mantenía tres fracciones, la más importante presidida por Jorge Eduardo Gechem y Consuelo González de

³⁵Dirigente político de Pitalito, senador de la República durante cinco periodos consecutivos (1978-1991)

³⁶Entrevista. Edgar Martín Lara (Candidato a la Alcaldía). San Agustín- Huila. Mayo de 2011.

³⁷ Análisis Político Electoral del Departamento del Huila. ASDI y Misión de Observación Electoral (MOE). Consultado abril 18 de 2011. En: www.moe.org.co

Perdomo, otra conducida por Julio Enrique Ortiz, Guillermo Plazas Alcid y Orlando Beltrán y finalmente una tercera regida por Julio Bahamón, Arismendi Mora y Rodrigo Villalba. Dicha colectividad sufre las realidades del conflicto armado, siendo privados de la libertad gran parte de sus reconocidos dirigentes políticos del momento.

En el 2001, las FARC privaron de la libertad a Consuelo González de Perdomo y a Orlando Beltrán, en el 2002 el grupo guerrillero secuestró al entonces Senador del Partido Liberal Jorge Eduardo Gechem. Mientras que Julio Enrique Ortiz, Guillermo Plazas Alcid, Julio Bahamón y Arismendi Mora se distanciaron del mapa político departamental a finales de la década de 1990. Ortiz, por ejemplo, fue nombrado en 1998 embajador en Nicaragua y desde entonces no ha vuelto a aspirar a ningún cargo de elección popular. Por su parte, Plazas Alcid decayó políticamente desde el 2000, tras ser derrotado a la Gobernación. Al parecer, a Plazas lo castigó el electorado en aquellas elecciones, debido a las debilidades de su gestión en lo referente a la ejecución de las obras que realizó cuando ejerció la Alcaldía de Neiva (1995-1997), como por ejemplo las polémicas obras realizadas en el Centro Comuneros y el Pasaje Camacho. Además, se fue de embajador antes de terminar su mandato, lo que fue mal visto por la mayor parte de la población. Por último, Julio Bahamón y Arismendi Mora se alejaron de la política, al parecer por el desgaste propio que habían tenido después de una larga trayectoria política.³⁸

El departamento del Huila no ha sido ajeno al conflicto armado que por décadas a sufrido el país, prueba de ello es ver como algunos de los dirigentes políticos regionales de los partidos políticos tradicionales (Liberales y conservadores) han sufrido el rigor de la confrontación armada, algunos asesinados y otros privados de la libertad a través del secuestro. Esta región del país ha vivido en gran medida la realidad de un conflicto armado de años de existencia, conflicto que pervive en medio de la democracia y en medio de nuestra realidad política colombiana.

La desaparición de algunos representantes del partido liberal a nivel regional (algunos privados de su libertad por las FARC), permitió la entrada de nuevos dirigentes a ocupar dichos espacios, siendo notable el ascenso del ex-senador del partido liberal Carlos Julio González Villa y del Ex-gobernador y actual Senador Liberal Rodrigo Villalba Mosquera. En la actualidad en el departamento del Huila

³⁸ Ibíd.

podríamos hablar de tres facciones de tendencia liberal, una orientada por el ex senador Carlos Julio González Villa, otra liderada por el senador del partido liberal colombiano Rodrigo Villalba Mosquera y otra dirigida por el ex senador liberal y actual senador del partido de la U Jorge Eduardo Gechem Turbay.

El departamento del Huila cuenta en la actualidad con la representación política en el Senado de la República de cuatro senadores: dos conservadores, Hernán Andrade Serrano y Carlos Ramiro Chavarro; un senador del partido liberal, el ex ministro Rodrigo Villalba Mosquera y finalmente en representación del partido de la Unidad Nacional (U) el senador Jorge Eduardo Gechem Turbay. La representación en la Cámara de Representantes es de cuatro representantes de origen huilense, los conservadores Silvio Vásquez Villanueva y Carlos Augusto Rojas Ortiz y los liberales Consuelo González de Perdomo y Luis Enrique Dussan López.

Evidenciándose de manera clara la tradición política y la presencia de los partidos políticos tradicionales en el escenario político Nacional y regional. Es claro ver en el Huila la presencia de los distintos jefes políticos regionales y como dichos equipos políticos tienen presencia en los 37 municipios del departamento, contando con toda una red clientelista controlada y dirigida en gran medida por el acceso a los distintos cargos públicos, el manejo en la región de las distintas entidades (Caja Agraria , Electrificadora del Huila, SENA, CAM, etc.) al igual que los distintos cargos que pueden disponer en la Gobernación o alcaldías municipales, armando así una articulada red que les ofrezca lealtad y dicha lealtad poder traducirla en votos. Una red de amigos fieles a sus liderazgos que hacen que sus electorados se mantengan y que su poder político en ocasiones crezca o disminuya de acuerdo a la dinámica democrática electoral.

2.2 MAPA POLÍTICO AGUSTINIANO (2001-2010): CONEXIONES DEL PODER LOCAL CON EL REGIONAL

Cuadro 1. Periodo Alcaldía 2001-2011

NOMBRE	PARTIDO	PERIODO
Joaquín Emilio García	Liberal	2001-2003
José Antonio Muñoz Paz	Conservador	2004-2007
Luis Fernando Llanos Pabón	Liberal	2008-2009
Carlos Andrés Facundo	Conservador	2009-2011

Fuente: Archivo Municipal.

Cuadro 2. Periodo Gobernación del Huila 2001-2011

PERIODO	PARTIDO	GOBERNADOR
2001-2003	MOVIMIENTO COMUNAL Y COMUNITARIO	JUAN DE JESUS CARDENAS CHAVEZ
2004-2007	PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO	RODRIGO VILLALBA MOSQUERA
2008-2011	PARTIDO COSERVADOR COLOMBIANO	LUIS JORGE PAJARITO SANCHEZ.

Fuente: Archivo Departamental.

En el municipio de San Agustín:

“La Política ha sido liderada por el Partido Conservador y Liberal, en sus inicios conducida hegemónicamente por el partido conservador y hace más o menos unos 12 años, podría decirse que viene alternándose, de partido a partido, sin que hasta el momento dicha dinámica cambie y el acceso a los partidos nuevos (ya sean los que han surgido del mismo bipartidismo o los partidos alternativos de izquierda) parece cada vez más difícil.³⁹

Dicho contexto político local, no está desarticulado del escenario regional. Los líderes políticos locales de manera instrumental siguen manteniendo relación

³⁹ Entrevista. Edgar Martin Lara (Candidato a la Alcaldía). San Agustín- Huila. Mayo de 2011.

directa con las elites departamentales, conservando así los favores y beneficios que dicha relación les representa y la capacidad de acceder a la distribución del presupuesto nacional y regional. Es por ello que se hace necesaria una aproximación al mapa político regional en el que se enmarca el periodo 2001-2010.

2.3 AUTORIDADES REGIONALES Y LOCALES PERIODO 2001-2003

En las elecciones de autoridades regionales y locales (2001-2003), los partidos tradicionales se ratificaron como las principales fuerzas políticas. En esas mismas contiendas, como demostración de la poca coherencia y articulación del trabajo que realizan los partidos en el terreno electoral y el débil enlace que existe entre candidatos dentro de los partidos, el Partido Conservador obtuvo el mayor número de curules con la elección de siete diputados, “de un total de 16 y los liberales lograron seis escaños, por encima del Movimiento Unionista, el Movimiento Independiente Comunal y Comunitario y el Movimiento Convergencia Popular, 3 curules en total.”⁴⁰

Para el caso del Municipio de San Agustín, en este periodo electoral, el dirigente político *Joaquín Emilio García Serpa* del equipo político del entonces senador del partido liberal Jorge Eduardo Gechem Turbay y en representación del partido liberal colombiano ganaría las elecciones para la Alcaldía Municipal con un amplio margen de votos sobre su inmediato rival.⁴¹ La conformación del concejo municipal

⁴⁰ Análisis Político Electoral del Departamento del Huila. ASDI y Misión de Observación Electoral (MOE). Consultado abril 18 de 2011. En: www.moe.org.co

⁴¹ Terminado el periodo de Joaquín Emilio García, debería cumplir una condena de ocho años de cárcel impuesta en segunda instancia por el Tribunal Superior de Neiva, que lo halló responsable de peculado por apropiación a favor de terceros y concusión. De acuerdo con lo establecido, García, quien fue alcalde entre 2001 y 2003, celebró un contrato por 25 millones de pesos para una construcción escolar en la vereda Pedregal; sin embargo, la investigación constató que dicha obra tuvo un sobrecosto de ocho millones de pesos. eltiempo.com. Sección Justicia. 6 de mayo de 2010 En: www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-7696716.

quedaría de la siguiente manera:

Cuadro 3. Concejales Municipio de San Agustín – Huila 2001 – 2003

NOMBRE	PARTIDO	VOTACIÓN
ARNULFO MALES MAMIAN	LIBERAL	386 Votos
WEIMAR FERNANDO MUÑOZ	LIBERAL	352 Votos
HERNANDO JIMENEZ	LIBERAL	475 Votos
HERNANDO CORREDOR	LIBERAL	311 Votos
HUMBERTO ORDOÑEZ HURTADO	LIBERAL	400 Votos
LUIS HUMBERTO GUTIERREZ	CONSERVADOR	241 Votos
AMINTA VALDES DE OSPINA	CONSERVADOR	464 Votos
LEONIDAS GIRALDO	CONSERVADOR	565 Votos
FERNANDO MUÑOZ	CONSERVADOR	300 Votos
LAURO JOSE ORDOÑEZ	CONSERVADOR	262 Votos
GABRIEL VARGAS	CONSERVADOR	283 Votos
CARLOS ORDOÑEZ	CONSERVADOR	294 Votos
LUIS HERNEY QUINAYAS	MOVIMIENTO COMUNAL	250 Votos

Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil.

Como se puede observar en el cuadro anterior, aunque una de las fuerzas emergentes logró ganar posiciones en el concejo de San Agustín, los partidos políticos tradicionales, obtuvieron el mayor número de curules, ratificando su predominio político en dicho concejo municipal.

2.4 AUTORIDADES REGIONALES Y LOCALES PERIODO 2004-2007

En las elecciones a gobernación del Huila (2004-2007), el Partido Liberal colombiano obtuvo la Gobernación en cabeza del Dr. Rodrigo Villalba Mosquera, reconocido jefe del liberalismo huilense quien había ejercido con anterioridad cargos como el de Ministro de Agricultura durante el Gobierno del presidente Andrés Pastrana (1999-2002), gerente del Incora (1998-1999), senador (1994), representante a la Cámara (1990) y alcalde de distintos municipios. Cargos desde

donde logró ejercer poder político, gestionar recursos y obras para la región, acumulando un gran caudal electoral y especial respeto en la región, por medio del aseguramiento de favores políticos y la adjudicación directa de las burocracias de algunas instituciones importantes dentro del departamento.⁴²

Durante estas elecciones, sin duda los partidos políticos tradicionales perdieron posicionamiento con respecto a otras elecciones, podría decirse que como consecuencia del arribo de nuevas fuerzas políticas, (como es el caso del movimiento Equipo Colombia, orientado por Jaime Bravo Motta y Jorge Eliseo Cabrera, el cual era un fraccionamiento del Partido Conservador) y la aparición de sectores de la izquierda democrática del Huila como el Polo Democrático Alternativo. En las curules para la Asamblea Departamental, el Partido Liberal repuntó al conseguir 5 de 12 escaños, uno más que el Partido Conservador, seguido por el Polo Democrático Alternativo, Equipo Colombia y Convergencia Ciudadana, los cuales obtuvieron una curul cada uno.

El municipio de San Agustín fiel a su tradición política electoral bipartidista, eligió como primera autoridad municipal al Médico egresado de la Universidad Surcolombiana, José Antonio Muñoz Paz, joven dirigente político militante del Partido Conservador Colombiano, de la misma línea política del Senador Hernán Andrade y del equipo político del representante a la cámara oriundo del municipio de San Agustín, Luis Jairo Ibarra Obando.

⁴² Ver: Análisis Político Electoral del Departamento del Huila. ASDI y Misión de Observación Electoral (MOE). Consultado abril 18 de 2011. En: www.moe.org.co

Cuadro 4. Concejales San Agustín Huila 2004 – 2007

NOMBRE	PARTIDO	VOTACIÓN
ARNULFO MALES MAMIAN	LIBERAL	294 Votos
CESAR PAZ	LIBERAL	224 Votos
CARLOS MARINO CHILITO	LIBERAL	141 Votos
CAMPO ELIAS PEPICANO	LIBERAL	158 Votos
HERNANDO MARTINEZ	CONSERVADOR	165 Votos
LUIS MARINO ORTEGA	CONSERVADOR	186 Votos
MARCOS BOLAÑOS	CONSERVADOR	214 Votos
GABRIEL MECIAS VARGAS RUANO	MOVIMIENTO EQUIPO COLOMBIA	178 Votos
FERNANDO AUGUSTO JAMIOY MARTINEZ	MOVIMIENTO EQUIPO COLOMBIA	168 Votos
OSCAR RAMIRO RENGIFO	MOVIMIENTO EQUIPO COLOMBIA	269 Votos
JORGE ENRIQUE BRAVO DIAZ	MOVIMIENTO DE SALVACION NACIONAL	132 Votos
MARCO AURELIO LOPEZ	MOVIMIENTO DE SALVACION NACIONAL	214 Votos
WEN LOPEZ GOMEZ	MOVIMIENTO POLITICO COMUNAL Y COMUNITARIO DE COLOMBIA.	271 Votos

Fuente: Registraduria Nacional del Estado Civil.

Para dicho periodo el concejo Municipal de San Agustín quedaría conformado por 4 concejales pertenecientes al Partido Liberal Colombiano, 3 concejales electos en nombre del Partido Conservador, 3 concejales electos por el Movimiento Equipo Colombia, 2 concejales electos por el Movimiento de Salvación Nacional y 1 concejal electo en representación del Movimiento Político Comunal y Comunitario de Colombia. Notándose en dicho cabildo la presencia de nuevos movimientos políticos como el caso de Equipo Colombia y el Movimiento de Salvación Nacional, movimientos o facciones afines al Partido Conservador Colombiano.

2.5 AUTORIDADES REGIONALES Y LOCALES PERIODO 2008-2011

Para el periodo 2008-2011, el Partido Conservador se quedó con la Gobernación del Huila o con la primera joya de la corona como es denominada en el Huila esta dignidad de poder regional, en cabeza de Luis Jorge Pajarito Sánchez, dirigente político conservador apoyado por el ex senador José Antonio Gómez Hermida, los Senadores Hernán Andrade, Carlos Ramiro Chavarro y un sector mayoritario del conservatismo en el Huila. De esta forma, el conservatismo continuó siendo la primera fuerza electoral en el departamento. En las mismas elecciones, los resultados de los partidos en la conformación de la Asamblea Departamental fueron mayoritariamente dominados por los partidos tradicionales obteniendo 5 curules para el Partido Liberal, 5 para el Conservador, 1 curul para el Polo Democrático Alternativo y 1 curul para el Partido Convergencia Ciudadana.

Los Agustinianos, fieles a la tendencia bipartidista para el acceso al primer cargo del mismo, pero difiriendo de los resultados positivos del conservatismo en el Departamento del Huila, eligieron en esta ocasión como alcalde Municipal en representación del partido liberal colombiano al dirigente político perteneciente al equipo político del ex ministro Rodrigo Villalba Mosquera, al dirigente liberal Luis Fernando Llanos Pabón, ingeniero Civil de la Universidad Nacional de Colombia, quien se había desempeñado como funcionario en la Gobernación del Huila, el Comité de Cafeteros y la alcaldía de Neiva, y el cual con la más alta votación registrada hasta la fecha, 6666 votos, tendría la oportunidad de gobernar dicho municipio, solamente entre los años 2008 y 2009, debido a que:

La Procuraduría General de la Nación, el Juzgado Primero de Neiva declaró la nulidad de la elección del alcalde municipal de San Agustín para el periodo 2008-2011, Luis Fernando Llanos Pabón, quien se encontraba inhabilitado para ejercer dicho cargo. La decisión se produjo luego que la Procuraduría presentara una acción de nulidad electoral teniendo en cuenta que el hermano del señor Llanos Pabón se desempeñó como gerente regional de la Contraloría General de la República, dentro de los doce meses anteriores a la elección. De acuerdo con la norma aplicada «La norma establece que no podrá ser inscrito como candidato, ni elegido ni designado alcalde municipal: quien tenga vínculos por matrimonio, o unión permanente, o de parentesco hasta el segundo grado de consanguinidad, primero de afinidad o único civil, con funcionarios que dentro de los

doce meses anteriores a la elección hayan ejercido autoridad civil, política, administrativa o militar en el respectivo municipio». En consecuencia, se declaró la nulidad del acta general de escrutinio de votos, suscrita por la Comisión Escrutadora Municipal de San Agustín (Huila) del 30 y 31 de octubre del año anterior, respecto a la elección del señor Llanos Pabón como alcalde del mencionado municipio.⁴³

Cuadro 5. Concejales San Agustín Huila 2008 – 2011

NOMBRE	PARTIDO	VOTACIÓN
ARNULFO MALES MAMIAN	LIBERAL	575 Votos
CESAR PAZ	LIBERAL	254 Votos
CARLOS MARINO CHILITO	LIBERAL	424 Votos
CAMPO ELIAS PEPICANO	LIBERAL	274 Votos
GLORIA ISABEL LARA	CONSERVADOR	383 Votos
JORGE ENRIQUE BRAVO DIAZ	CONSERVADOR	291 Votos
LUIS MARINO ORTEGA	CONSERVADOR	273 Votos
MARCOS BOLAÑOS	CONSERVADOR	405 Votos
EDIL OBANDO	ASI	290 Votos
WEN LOPEZ GOMEZ	ASI	554 Votos
JULIO ALBERTO MUÑOZ	MOVIMIENTO ALAS EQUIPO COLOMBIA	281 Votos
FAVIAN VARGAS	MOVIMIENTO ALAS EQUIPO COLOMBIA	335 Votos
RAMIRO IBARRA	CAMBIO RADICAL	201 Votos

Fuente: Registraduría Nacional del Estado Civil.

Una nueva configuración del poder local en el concejo Municipal fue vivida en el municipio de San Agustín, observándose con gran importancia el acceso de la Alianza Social indígena, Cambio Radical y Alas Equipo Colombia.⁴⁴

⁴³Procuraduría General de la Nación. Por acción de la PGN, declarada nulidad de elección del alcalde de San Agustín. Bogotá, 28 de junio de 2008. En: www.procuraduria.gov.co/html/noticias_2008/noticias_269.html

⁴⁴ Entrevistas y trabajo de campo.

Este Concejo municipal, acompañaría el ascenso de un nuevo alcalde conservador, perteneciente a la facción política de “integración conservadora”, movimiento político dirigido y coordinado por el ex senador José Antonio Gómez Hermida, el actual senador Carlos Ramiro Chavarro y el Representante a la Cámara Carlos Augusto Rojas Ortiz, el nuevo alcalde del municipio de San Agustín sería el Ingeniero Civil de la Universidad del Cauca, Carlos Andrés Facundo Ortega, dirigente político conservador con años de experiencia y trayectoria dentro de su partido y movimiento político, quien resultara elegido en elecciones atípicas efectuadas en el año 2009, superando a Germán Alberto Ortega, del Movimiento Partido Verde Opción Centro, Milton Marino Gómez Ortiz, del Partido Liberal y Augusto López de Colombia Democrática, la administración dirigida por el ingeniero Facundo, será la encargada de conducir los destinos municipales hasta el año 2011.⁴⁵

2.6 ELEMENTOS PARA EL ANÁLISIS SOBRE EL CLIENTELISMO

El clientelismo ha sido la forma de reproducción política del sistema político colombiano, lo que da una característica al comportamiento de los políticos y los ciudadanos a la hora de involucrarse con los asuntos públicos, siendo un fenómeno del pasado y del presente del sistema político colombiano, el cual se nutre de los recursos del Estado para su reproducción en los distintos niveles, convirtiéndose en un ejercicio de responsabilidades compartidas de electores y elegidos.

De acuerdo a ello se ha adelantado ya una suerte de aproximación a la configuración electoral del poder político regional y local, buscando encontrar algunas conexiones que demuestren la forma en que partidos y facciones operan para asegurarse posiciones privilegiadas dentro del mapa electoral. De allí resulta

⁴⁵ Entrevistas y trabajo de campo.

como elemento de análisis la necesaria y funcional colaboración entre los planos Departamental y local de las elites políticas partidistas en la búsqueda y continuidad en el ejercicio del poder; sin embargo aunque a primera vista en estas manifestaciones parecen estar presentes las prácticas clientelares y sus conexiones regionales y locales, en la práctica política y la opinión de la sociedad, existen problemas de orden metodológico para realizar una aproximación analítica a su existencia, esto entre otras circunstancias porque el concepto y la práctica del clientelismo no están catalogados en estricto sentido como delitos, lo que dificulta una comprobación desde la opinión ciudadana y por el contrario en algunas ocasiones desencadena en la legitimación del mismo en diversos aspectos de la vida pública y el poder político. Empero, desde la Ciencia Política como disciplina empírica y la importancia del análisis político, es posible abordar diversas categorías analíticas que deben existir dentro de una democracia de normal funcionamiento, las cuales podrían permitirnos, diagnosticar la existencia o no de rasgos clientelares en nuestro estudio, este será el objetivo en las líneas siguientes.

2.7 LIDERAZGO INSTITUCIONAL

Se quiso analizar por medio de la Encuesta, la capacidad que tienen los actores sociales públicos y privados del Municipio, para convocar, gestionar, orientar y movilizar personas, instituciones y recursos destinados a lograr los resultados esperados por la sociedad. Para que el liderazgo institucional sea legítimo debe ejercerse bajo principios de legalidad, coherencia, transparencia, articulación, integración, reconocimiento de la identidad y reciprocidad. Ésta condición se expresa básicamente en la capacidad de formalizar acuerdos, su implementación

y seguimiento.⁴⁶

No bastará entonces con que el actor actúe, convoque y produzca resultados, si estas acciones no determinan una modificación en una situación, transformándola hacia el objetivo buscado conjuntamente por autoridades y ciudadanía. De allí la importancia de que entre todos, se determinen los objetivos y las metas a lograr.⁴⁷

En tal sentido, se pidió a los encuestados que calificaran de 1 a 100 el reconocimiento, la capacidad de convocatoria y la efectividad en resultados de algunas instituciones del municipio, siendo 1 la mínima calificación y 100 la máxima. De manera preocupante pudo observarse que, aunque ninguna institución dentro del ordenamiento estatal local supera la media de calificación en reconocimiento, sobresalen con una puntuación de 47 y 40 respectivamente la Alcaldía y la Iglesia, en las cuales los agustinianos ven en alguna medida algún tipo de efectividad y respuesta a las demandas sociales o su posición como vehículos para la consecución de desarrollo.⁴⁸

Los habitantes del municipio advierten que cargos de importancia absoluta en pro de la defensa de los ciudadanos como lo es la personería, para el caso del municipio de San Agustín se ha convertido en un cargo mediante el cual se pagan favores políticos o se demuestra el poder del alcalde frente al concejo municipal. De la misma forma la crítica frente al sistema de salud es persistente y su baja calificación se debe, como afirman los pobladores a que este, “más que cumplir con el deber de velar por el bienestar de los agustinianos se ha convertido en un elemento económico de manejo privado y por medio del cual se da respuesta a la demanda burocrática de compromisos previos adquiridos por los gobernantes

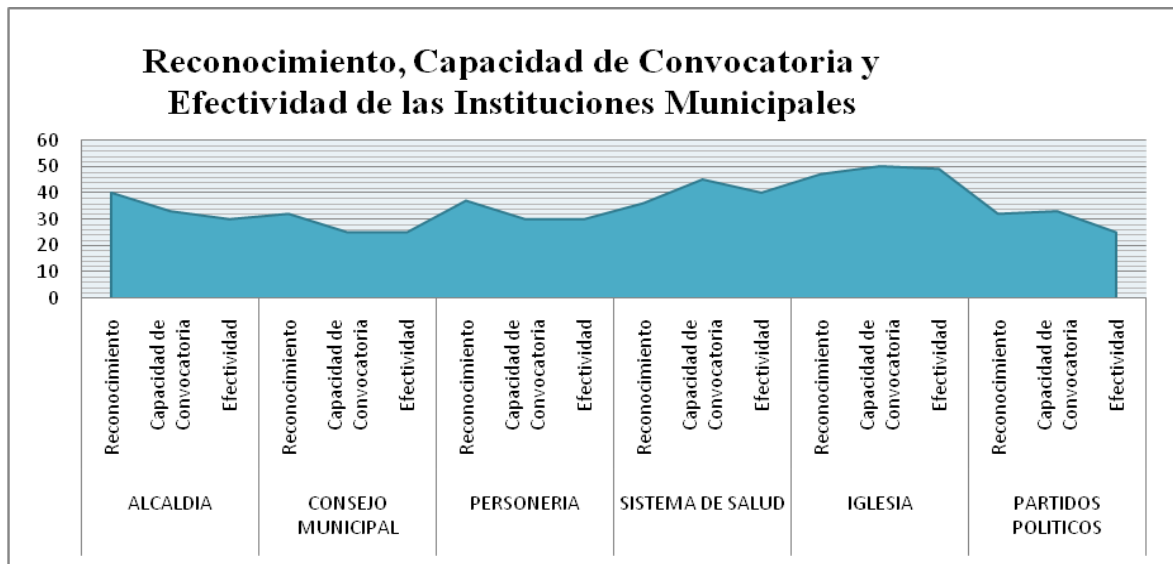
⁴⁶DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN; Segundo Laboratorio de Desarrollo Institucional y Gobernabilidad Pública Territorial. Proyecto “Medición de la Gobernabilidad”.

⁴⁷ REPÚBLICA DE COLOMBIA, DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN; agencia Presidencial para la acción social y unión europea, agencia de cooperación internacional. Segundo Laboratorio de Desarrollo Institucional y Gobernabilidad Pública Territorial. Proyecto “Medición de la Gobernabilidad en el Departamento del Cauca Subregión Macizo Colombiano”. Realizado por el Observatorio Regional de Paz de la Universidad del Cauca. Municipio de Sucre (Cauca), Informe final. Noviembre de 2009.

⁴⁸ Encuesta Clientelismo y prácticas Políticas-San Agustín (Huila). Trabajo de campo.

locales”.⁴⁹

Gráfico 1. Reconocimiento, capacidad de convocatoria y efectividad de las instituciones municipales



Encuesta Clientelismo y prácticas Políticas-San Agustín (Huila).

Finalmente, en cuanto al elemento de *reconocimiento* dentro del liderazgo legítimo, se posicionan con una calificación mínima equivalente a 32, el Concejo Municipal, según se pudo observar, las razones de la baja calificación están ligadas por una parte a la percepción ciudadana de que en el plano local esta institución no representa importancia real, a raíz de la falta de firmeza en decisiones importantes para el municipio y la representación de intereses particulares investidos en el nombre de todo un municipio, entre otros. El concejal de la ASI Wen López Gómez sostiene lo siguiente: *hay momentos que el concejo municipal ha desempeñado un buen papel, sin embargo, uno desearía que el municipio de San Agustín tenga un mejor concejo, que sea independiente y que no*

⁴⁹ Entrevista. Alex Hernández (Locutor Emisora Comunitaria). San Agustín Huila. Abril 2011.

*se deje manipular ni manosear por el alcalde de turno.*⁵⁰

En cuanto a la *Capacidad de Convocatoria* encontramos igualmente que aunque ninguna institución sobrepasa la media de calificación entre las posibilidades brindadas, de forma destacada se sitúan con porcentajes de 50 % y 45 % La Iglesia y el Sistema de Salud respectivamente, en gran medida a través del desarrollo de actividades humanitarias o de tipo asistencial. Con menor calificación se vislumbra a los Partidos Políticos y a la Alcaldía con un porcentaje de 33% y con la calificación inferior encontramos a la Personería y al Concejo Municipal con porcentajes de 30 % y 25%.

En cuanto a la *efectividad en los resultados* derivados del accionar de los actores institucionales, la Iglesia con una calificación de 49 % ocupa los primeros puestos, en segundo lugar encontramos la Alcaldía y la Personería municipal con una valoración de 30 %, por último el concejo municipal y los partidos políticos con 25% la calificación más baja dentro del ejercicio.⁵¹

En el caso de los partidos políticos, advierten los pobladores de San Agustín, que esta baja calificación no se debe a la inexistencia de resultados por parte de los colectivos políticos en el terreno de lo público, sino que dichos resultados están condicionados a alianzas de tipo privado, que generalmente están sustentados en alianzas de tipo electoral, así los resultados derivados de la gestión de los partidos políticos está dirigido a los caciques locales o líderes de opinión, con capacidad de alinear a través del voto a sectores representativos de la sociedad a favor de determinado personaje o proyecto político. De acuerdo al resultado electoral se determina quien puede disfrutar por determinado mandato de los beneficios del poder y quien queda marginado del mismo.

⁵⁰ Entrevista. Wen López (Concejel San Agustín). San Agustín- Huila. Junio de 2011

⁵¹ Encuesta Clientelismo y prácticas Políticas-San Agustín (Huila). Trabajo de campo.

Los cargos más representativos dentro de la administración municipal “pareciera que tuvieran escritura pública” como lo afirma un dirigente político local, dependiendo el grupo político o el partido político que resulte vencedor en determinadas elecciones. Siendo notable y reconocido por la dirigencia local y gran parte de la ciudadanía, las distintas prácticas clientelistas articuladas a uno u otro partido, sean liberales o conservadores, sean rojos o azules, llámense godos o cachiporros. En palabras del concejal de la (ASI) Wen López, “Los partidos liberal y conservador cuando han gobernado no se han diferenciado en su forma de gobernar, cuando ganan solamente cambiamos de gobernantes y de color pero en el fondo siguen siendo lo mismo”⁵². Se advierte una pérdida del norte ideológico y la desarticulación de la dirigencia con sus bases, convirtiéndose en actores que buscan la representación política de unas pocas personas y no de la comunidad en general.

Sin embargo, a pesar de las bajas calificaciones en cuanto al liderazgo que ejercen las administraciones locales en pro del desarrollo, en diálogo con la Comunidad Agustiniana se puede entender que:

Algunos Gobernantes, si han querido trabajar por el municipio, eso no debe desconocerse, en particular llevo 12 años viviendo en el municipio, he podido ver de cerca el desarrollo de 4 administraciones donde se han hecho esfuerzos desde visiones grupales o individuales, el gran problema es la falta de continuidad entre los programas, proyectos y políticas entre una administración y la subsecuente, en lo que recuerdo se ha dado un traspaso del partido liberal al conservador, esto hace que solo por razones de partido no se permita un ejercicio de continuidad beneficio para la comunidad. Es necesario establecer un plan conjunto, un proyecto de gobierno y de vida para los Agustinianos.⁵³

El interés de los dirigentes políticos de San Agustín y de los distintos funcionarios que acceden a los cargos públicos dentro de las administraciones, muchas veces ha estado más marcado por intereses sectaristas que por el desarrollo municipal, sin desconocer la importancia histórica de los partidos políticos y la labor de sus

⁵² Entrevista. Wen López (Concejal San Agustín). San Agustín- Huila. Junio de 2011

⁵³ Entrevista. Alex Hernández (Locutor Emisora Comunitaria). San Agustín Huila. Abril 2011.

dirigentes al interior de los mismos. La historia política de San Agustín y del departamento del Huila ha estado escrita en mayor medida por dichos partidos políticos tradicionales y sus respectivos dirigentes, quienes han podido hacer historia a raíz de sus victorias en el plano político electoral y de sus prácticas en el ejercicio del gobierno.

2.8 PARTICIPACIÓN Y ACCESO CIUDADANO A LOS MODELOS DE DECISIÓN

Uno de los elementos más novedosos incorporados en la Constitución Política de 1991 ha sido la fórmula de la Democracia Participativa para calificar el sistema de gobierno que nos rige, marcando otro derrotero en las relaciones entre el Estado y la Sociedad Civil. Antes de la nueva Carta, la expresión más representativa de participación en el proceso democrático era el voto, la posibilidad de elegir y ser elegido para los órganos de elección popular. Hoy la participación y el control social pueden entenderse como el resultado del fortalecimiento de las “Organizaciones Sociales”, las cuales ejercen su autonomía para influir no solo sobre el ejercicio del gobierno sino también en la forma de convivencia entre los ciudadanos, para así poder enfrentar fenómenos como la corrupción y el clientelismo, a fin de obtener mejores condiciones de vida y de progreso para el grueso de la población.

En el Departamento del Huila y en especial el municipio de San Agustín, las principales Organizaciones Sociales y Comunitarias en el Sector Gobierno y Desarrollo Comunitario se encuentran representadas en: Juntas de Acción Comunal y Juntas de Vivienda Comunitaria (Ley 743 de 2002 y Decreto Reglamentario 23-50 de 2003), Asociaciones de Juntas de Acción Comunal (misma Ley, mismo Decreto), Clubes y Ligas Deportivas (Ley 181 de 1995), y Otras que corresponden a entidades sin ánimo de lucro, tales como comités de vivienda, asociaciones de vivienda, fundaciones, corporaciones, clubes (Decreto

21-50 de 1995).A este respecto, en la actualidad, se encuentran activas 2.510 Juntas de Acción Comunal y Juntas de Vivienda Comunitaria en los 37 municipios del Huila, correspondientes a zona urbana y rural, contando el municipio de San Agustín con un 8% de las mismas.⁵⁴

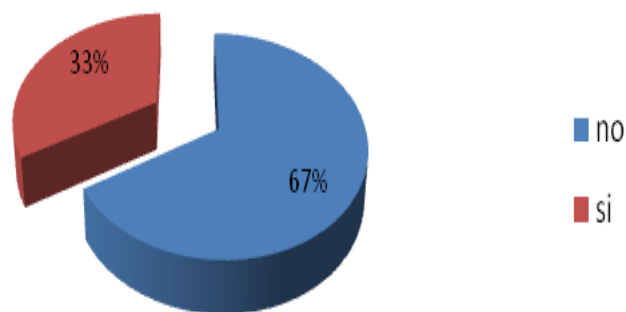
Uno de los mecanismos más importantes para el ejercicio de la Participación Social es el de veedurías Ciudadanas, que ejerce vigilancia sobre la gestión pública a las autoridades administrativas, políticas, judiciales, legislativas y organismos de control, fundamentado en la Ley 850 de 2003. En el departamento del Huila, siguiendo las directrices del Plan Nacional de Formación para el Control Social a la Gestión Pública, se conformó la Red de Control Social a la Gestión Pública en el Departamento, integrada por la Contraloría General de la República, quien la preside, Contraloría Departamental, Contraloría Municipal de Neiva, USCO, ESAP, Gobernación del Huila, Procuraduría General de la Nación, Procuraduría Regional, Personerías Municipales, etc. Sin embargo, su aplicación no ha trascendido el ámbito normativo y la puesta en marcha de dichos escenarios es casi nula, siendo así que para el municipio de San Agustín de 12 veedurías formalizadas en los últimos 7 años ninguna ha empezado su funcionamiento, ni mucho menos ha brindado alguna suerte de informe a su labor. Para el caso de San Agustín, la participación ciudadana sin duda se erige como un anhelo logrado a medias.

“A partir de 1991 con la consagración de la nueva constitución, se han logrado a la fuerza algunos mecanismos, sin embargo debo decir que para la mayoría de personas del municipio, resulta más fácil acceder a los beneficios del Estado, por parte de prácticas como el clientelismo y la politiquería que mediante prácticas comunitarias que aún son esquivas al grueso de la población y las cuales por desgracia en su mayoría están regidas por un orden normativo y burocrático que se resiste a el ejercicio de la verdadera participación a no ser de que por medio de ella se puedan legitimar procesos mezquinos o usurparle a las comunidades mano de obra no remunerada, como en el caso de las mingas”⁵⁵.

⁵⁴ Gobernación Del Huila. Cátedra De La Huilensidad. Cartilla Didáctica. 2009.

⁵⁵ Entrevista. HUMBERTO ORDOÑEZ. (Ex Concejal-Liberal y Asistente Legislativo.). San Agustín-Huila. Junio de 2011.

Gráfico 2. Espacios participativos brindados por las administraciones



Encuesta Clientelismo y prácticas Políticas-San Agustín (Huila).Trabajo de campo

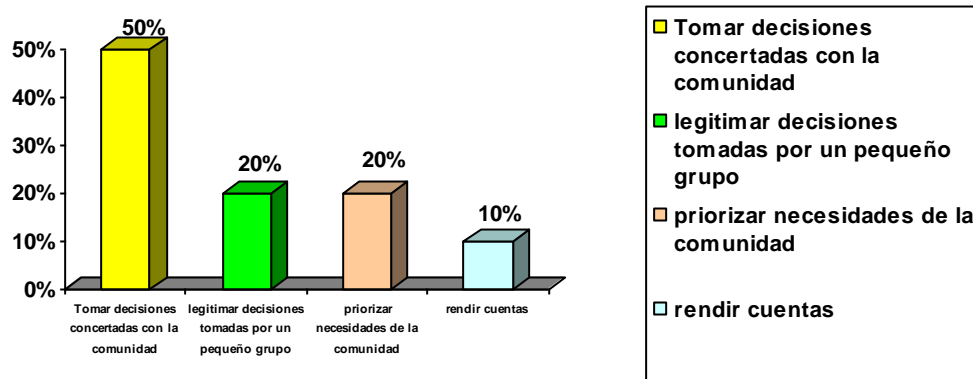
En efecto, la apertura real de mecanismos y escenarios de participación del entorno municipal, como lo deja ver la gráfica anterior, es bastante preocupante, si tenemos en cuenta que las Administraciones Municipales de San Agustín han sido históricamente pasivas a la creación de dichos espacios que permitan a la comunidad ejercer una verdadera participación, ello se puede comprobar en la encuesta base de esta investigación donde el 67% de la muestra respondió que en el periodo que habitan el municipio (37 años en promedio) no han conocido la existencia de procesos participativos incluyentes, un 33% de la muestra por el contrario defendió la existencia de proyectos colectivos y participativos en los modelos de decisión dentro del municipio por medio de los cuales los ciudadanos pueden hacer un verdadero uso de la democracia e incidir en las decisiones gubernamentales. El Concejal de San Agustín Wen López Gómez afirma lo siguiente:

“Los alcaldes en San Agustín no le han dado participación a la gente a la hora de tomar las decisiones. Nunca ha habido la verdadera participación, siempre han sido unos tres o cuatro los que han gobernado para el beneficio no del pueblo sino de un grupo minoritario”.⁵⁶

⁵⁶Entrevista. Wen López (Concejal San Agustín). San Agustín- Huila. Junio de 2011

En tal sentido se les pidió que calificaran los fines de los escenarios participativos brindados por las Administraciones, de acuerdo a la pregunta: “los espacios participativos en el municipio han tenido como fin legitimar las decisiones tomadas por un pequeño grupo” obtuvo la más alta calificación con el 50 % , seguido de un 20 % que se concedió al fin correspondiente a “la participación como mecanismo apto para priorizar las necesidades de la comunidad, continuando con una calificación equivalente al 10% “la participación como herramienta para la rendición de Cuentas”, para finalmente concederse una calificación de 20% a la opción “la participación tiene por objeto tomar decisiones concertadas con la comunidad”.⁵⁷

Gráfico 3. Fines de los espacios participativos



Encuesta Clientelismo y prácticas Políticas-San Agustín (Huila).Trabajo de campo.

Sin duda el conocimiento al respecto de la instauración de escenarios formales y alternativos de participación, que tienen los agustinianos es mínimo y la percepción que tienen de estos procesos quienes afirman haber observado algunos procesos dentro del municipio es mayoritariamente negativa, pues afirman que esos escenarios son tomados como una forma de legitimar decisiones no participativas.

⁵⁷Encuesta Clientelismo y prácticas Políticas-San Agustín (Huila).Trabajo de campo.

En cuanto a mecanismos instaurados para el ejercicio del control ciudadano como son las veedurías ciudadanas se afirma lo siguiente: “En la parte legal si están constituidas, pero no se ha logrado desarrollar por medio de ellas un verdadero ejercicio de control”⁵⁸ En cuanto a los mecanismos de rendición de cuentas el Concejal Arnulfo Males Mamián sostiene lo siguiente:

“Se realizan de manera formal y con regularidad, no obstante hay un problema desde la formulación de los planes de desarrollo, estos no se construyen con metas claras e indicadores de medición, por lo tanto así se convoque y la gente asista, no hay un horizonte claro de lo que se debe evaluar, lo que las administraciones cumplan puede mostrarse como gran logro sin que ello en realidad constituya un adelanto en pro del desarrollo municipal”.⁵⁹

2.9 PRACTICAS CLIENTELISTAS EN SAN AGUSTÍN – HUILA

En el transcurrir del análisis de los partidos políticos y el clientelismo como fenómeno presente en el sistema político colombiano hemos podido comprender en mayor medida dicho fenómeno, interesándonos principalmente las distintas prácticas clientelistas, articuladas a los partidos políticos tradicionales las cuales perviven en la realidad política local. Algunas de ellas se mantienen en el espacio y tiempo (cemento, hoja de zinc, ladrillos, arena, electrodomésticos, dotaciones deportivas, entre otras) muchas de ellas realizadas con recursos privados (aportes de particulares a las campañas políticas) sin ser exclusivamente practicas atribuidas a los partidos tradicionales. Es claro ver el desborde de recursos económicos en los llamados procesos democráticos en cualquier lugar del país, aumentado aun más las prácticas clientelistas o el intercambio de dinero o dadas a cambio de votos. Entendiendo el clientelismo como la utilización de los recursos del estado con fines políticos, debemos aclarar que no solamente dichos recursos son suficientes para el ejercicio del clientelismo, siendo clara la participación de

⁵⁸ Entrevista. HELENA MAZABEL (Directorio Liberal). San Agustín- Huila. Junio de 2011.

⁵⁹ Entrevista. ARNULFO MALES. (Concejal del Partido Liberal). San Agustín-Huila. Mayo de 2011.

dineros de particulares en los distintos procesos democráticos en el país convirtiendo a este fenómeno en una práctica que se alimenta de recursos públicos y privados.

La utilización de los recursos del estado con fines políticos, se da de acuerdo al gobierno de turno dependiendo del alcalde o gobernador en el ejercicio del gobierno y sus intereses. De acuerdo al candidato que apoye una u otra administración municipal o regional se canalizan ayudas oficiales o proyectos comunitarios, cargos públicos y todo lo que pueda poner las administraciones a disposición de sus candidatos. No se puede negar la inversión social en el municipio, no se puede desconocer dicha función del Estado y de los gobiernos, pero dicha inversión en la mayoría de las veces es canalizada de acuerdo a intereses político electorales. En el municipio a pesar de la utilización de dichos recursos con fines políticos, ninguna administración municipal en la última década ha podido imponer su candidato como alcalde, siempre ha existido un cambio de gobierno o de partido en el poder en el espacio de tiempo analizado. Contrario a ello las administraciones regionales si han colaborado para elegir candidatos de sus equipos políticos como alcaldes o han puesto a disposición de uno o de otro candidato dichos recursos.

Los cargos públicos o la burocracia municipal, son una combinación de lealtad partidista, perfil profesional y compromisos políticos previos a los procesos electorales, los funcionarios o secretarios de despacho cumplen con una formación profesional para poder desempeñar dichos cargos, pero en gran medida dependen de su jefe político local o del grupo al cual pertenezcan para poder hacer parte de una u otra administración municipal.

Cuadro 6. Prácticas clientelistas en el municipio de San Agustín – Huila

Compra de votos(cemento, hojas de zinc)	Otorgamiento de prebendas económicos inmediatas	Otorgamiento de contratos(reforestaciones)	Manejo de los recursos de salud del municipio
Preferencia de algunas veredas para realización de obras	Inclusión en programas sociales(familias en acción)	Inclusión en el Sisben	Ayudas agrícolas
Cuotas burocráticas concejales	Con dineros públicos, el municipio solventa gastos privados	Provisión de servicios básicos	Construcción y mejoramiento de vivienda (unidades sanitarias, acometidas eléctricas).
Arreglos internos para asegurar su continuidad en el poder	Intermediación para la gestión de intereses	Dotaciones deportivas y culturales(uniformes deportivos, balones)	Participación en la distribución del presupuesto
Priorización de sectores aliados en la gestión del saneamiento	Soluciones en tránsito y transporte	Beneficios en la jerarquización de las inversiones publicas	Nombramientos en cargos públicos por cantidad de votación que aportan.

Encuesta Clientelismo y prácticas Políticas-San Agustín (Huila).

La perspectiva ciudadana de estos fenómenos configura sin duda una expresión de la visión al respecto de la política que se ha implantado en la cotidianidad de los agustinianos, al respecto afirma Helena Mazabel del directorio Liberal local:

La opinión de la gente que tanto tiempo se ha dejado de lado, es la única que en cierto modo ayuda a entender los hilos del clientelismo en el municipio. La politiquería que es como todos lo entendemos, es un concepto coloquial ligado al clientelismo, enmarca una serie de favorecimientos políticos que ponen de manifiesto el cubrimiento de responsabilidades de un líder con diferentes personajes o grupos que lo mantienen en el poder. Es difícil en ese contexto el pleno ejercicio de una política sana y que proteja los intereses del grueso de la sociedad.⁶⁰

⁶⁰Entrevista. HELENA MAZABEL (Directorio Liberal). San Agustín- Huila. Junio de 2011.

3. PARTIDOS POLITICOS TRADICIONALES EN EL ESCENARIO LOCAL

Para la elaboración del tercer capítulo se trabajara especialmente el concepto de partido político en reconocidos autores que han abordado dicho tema, teniendo así una mayor claridad de los partidos políticos en el escenario a estudiar, seguidamente haremos un acercamiento a la estructura del poder local, sus dirigentes y la facción a la cual pertenecen; para finalmente realizar un acercamiento a las llamadas nuevas fuerzas políticas en el municipio.

3.1 EL CONCEPTO DE PARTIDO POLITICO

Inicialmente es necesario definir el concepto de Partido Político, retomando aportes de reconocidos autores que han abordado dicho concepto. El politólogo y escritor italiano Giovanni Sartori afirma que la existencia de los partidos políticos se liga directamente con la democracia pues define a los mismos como «cualquier grupo político que se presenta a elecciones y que puede colocar, mediante ellas, a sus candidatos en los cargos públicos»⁶¹ Para Stefano Bartolini: los partidos políticos son “un grupo de individuos que participan en elecciones competitivas con el fin de hacer acceder a sus candidatos a los cargos públicos representativos”⁶². David Easton sostiene que los partidos políticos son: “canales de transmisión hacia los poderes públicos de las demandas de la población, mediante los cuales se decide que políticas públicas deben efectuarse para garantizar la convivencia pacífica y el progreso social”.⁶³

⁶¹ SARTORI, Giovanni. Partidos y sistemas de partidos. Alianza Editorial, Madrid, 1980, p 304.

⁶² Bartolini Stefano. En: Partidos Políticos, Manual del participante, México, Distrito Federal, marzo de 2011, p 8.

⁶³ Easton David. En: GECHEM, Carlos Eduardo. Los partidos políticos en Colombia: entre la realidad y la ficción. Revista Derecho del Estado n.º 23, diciembre de 2009.p 6.

Siendo claro para el caso colombiano y especialmente para los partidos políticos tradicionales en Colombia y en nuestro municipio que la importancia predominante en su ejercicio político es la conquista del poder y el ejercicio del mismo, entendida dicha función como su objetivo principal en las distintas disputas político electorales.

La historia de los partidos políticos en Colombia ha estado marcada principalmente por los partidos tradicionales (Liberal-Conservador) reconociendo su historia política contada desde mediados del siglo XIX, al igual que su presencia histórica en nuestro municipio. Partidos políticos que siempre han estado inmersos en la búsqueda y consecución de poder, los cuales han sido quienes han ejercido el ejercicio de gobierno a través de la historia y en nuestro caso ejerciendo el poder político a través de sus dirigentes.

“Los agentes tradicionales de la representación democrática-los partidos políticos, sobre todo-pueden tener muchas fallas, pero la democracia sin partidos es, en el mejor de los casos, un régimen con graves defectos y en el peor, como Schattschneider (1942, p. 1) escribió hace mucho, sencillamente impensable.”⁶⁴

En el escenario nacional algunos intelectuales y teóricos sobre el tema de los partidos políticos en Colombia aluden su profunda crisis de representación democrática y la pérdida de credibilidad por parte de la ciudadanía, contrario a ello, especialmente en el caso del departamento del Huila y en nuestro municipio, en la última década, dichos partidos continúan manejando los hilos del poder regional y local sin mayores contratiempos, consolidándose como grupos de individuos cuyo principal objetivo es el acceso al poder y donde su función de canalización de las demandas de la sociedad civil frente al Estado falta mucho por consolidarse, imponiéndose el pragmatismo político por encima de cualquier postulado ideológico. Porque estas empresas electorales tienen una ética de

⁶⁴Mainwaring, Bejarano y Pizarro León Gómez. “La Crisis de la Representación Democrática en los países Andinos. Editorial Norma. Pág. 29.

empresa y en tanto maquina de ganar elecciones se distancian de un ideal pero resuelven el procedimiento democrático.

3.2 PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO EN EL ESCENARIO LOCAL

Aunque el Partido Liberal Colombiano (PLC) no goza en la actualidad de la importancia que dentro del sistema político en Colombia había instaurado, si sigue siendo un actor importante en el sistema de partidos en Colombia. Respecto a su ideología, el Partido Liberal se define como una organización de carácter pluralista y constituye una coalición de matices de izquierda democrática, cuya misión consiste “en trabajar por resolver los problemas estructurales económicos, sociales, culturales y políticos, nacionales y regionales, mediante la intervención del Estado.”⁶⁵

El Partido Liberal en el Municipio de San Agustín ha contado con una fuerte presencia histórica, siendo importante hacer un reconocimiento expreso a sus dirigentes locales quienes en su momento histórico defendieron sus postulados ideológicos y políticos y quienes con aciertos o desaciertos han sido los abanderados en las distintas disputas por el acceso al poder local y los beneficios que él representa. Dirigentes políticos liberales como Don Tiberio López, Gustavo Muñoz Valderrama, Gregorio Jaramillo Niño, Efraín Castesblanco, Luis Samboni, Miller Muños Ibarra y en un pasado más reciente dirigentes políticos como Elizabeth Salazar, Yeni Velasco, Gilma Salamanca, Gabriel Calderón Molina, Joaquín Emilio García, Luis Fernando Llanos Pabón, Hugo Moreno, Hugo Alberto Llanos Pabón, Miguel Salamanca, Luis Fernando Tello, Carlos Marino Chilito, Jaime Augusto Torres Bermeo, Baudelino Meneses, Humberto Ordoñez, German Alberto ortega, Oscar Armando Bravo, Oswaldo Cerón, entre otros.

⁶⁵Partido Liberal. Fuente electrónica en línea: www.partidoliberal.com. 11-6-2011.

Dicho partido ha contado con una organización local por parte de sus dirigentes, quienes han sido los encargados de la organización partidista, la conformación de los distintos directorios municipales, la definición de sus representantes en los distintos cargos oficiales y la representación del partido en los distintos escenarios político electorales. Dirigencia local que ha mantenido una estrecha relación con la dirigencia regional del partido y con sus jefes de facción, al igual que mantienen relación con los líderes de la zona rural o en su momento con las bases del partido. Esta dirigencia ha sido la encargada de preservar la historia de su partido, al igual que hacer parte activa de la historia política municipal.

El partido liberal ha contado con la representación política de tres alcaldes electos posterior a la elección popular de alcaldes, sosteniendo igualmente entre cuatro y cinco curules en el concejo municipal. Dicha colectividad ha logrado mantener una fuerte estructura organizativa, contando con militantes y simpatizantes que profesan lealtad a su colectividad, los cuales siempre han estado presentes en los distintos procesos político electorales, algunos con una marcada posición ideológica, por herencia familiar, tradición, lealtad partidista o por los beneficios personales que le ha generado su pertenencia a determinado grupo político. Se reconoce en la actualidad por sus mismos directivos la pérdida de lealtad partidista, la pérdida en el norte ideológico de muchos de sus reconocidos dirigentes al igual que de sus bases y la distancia enorme existente entre sus postulados políticos e ideológicos con la práctica política en el ejercicio del poder.

Es de resaltar que aunque en el municipio de San Agustín ha tenido cierto predominio el partido conservador, las votaciones más altas para la Alcaldía municipal en la última década han sido lideradas por miembros del partido Liberal Colombiano (Luis Fernando Llanos Pabón 6666 votos, Joaquín Emilio García 4594 votos)⁶⁶. Es notable en dicho municipio del sur del Huila que en su geografía

⁶⁶ Fuente Registraduría Nacional del Estado Civil. Trabajo de campo.

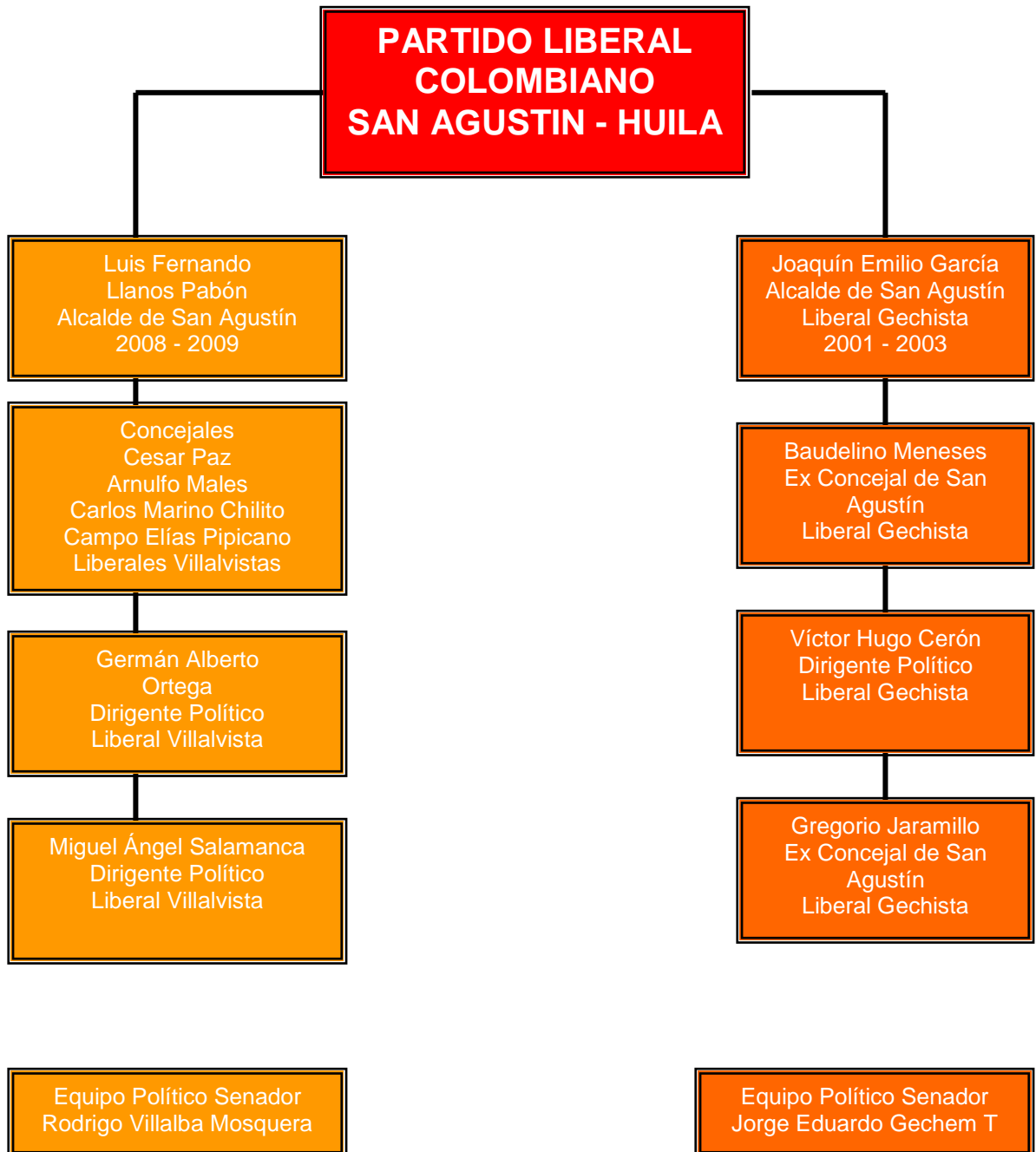
municipal en algunas veredas de la zona rural (Palmar, Quinchana, Cauchos, Rosario) ha existido una marcada filiación partidista, las cuales a través del tiempo se han definido como zonas de predominio liberal, donde sus habitantes históricamente han sido identificados por responder electoralmente a su colectividad. Para el ex alcalde liberal Luis Fernando Llanos Pabón:

“En el Partido Liberal se permite el consenso, el disenso, la libre expresión, el libre examen. Reconoce que el clientelismo es un fenómeno que esta arraigado en los partidos tradicionales de mucho tiempo atrás e inclusive en partidos que florecen últimamente también esas prácticas son comunes, que dicho fenómeno le hace daño a la política pero es una cosa que ya es muy complicado erradicarla en los partidos en la actualidad. Ahora la gente se fija más en el perfil de la persona que en el partido en el momento de votar.”⁶⁷

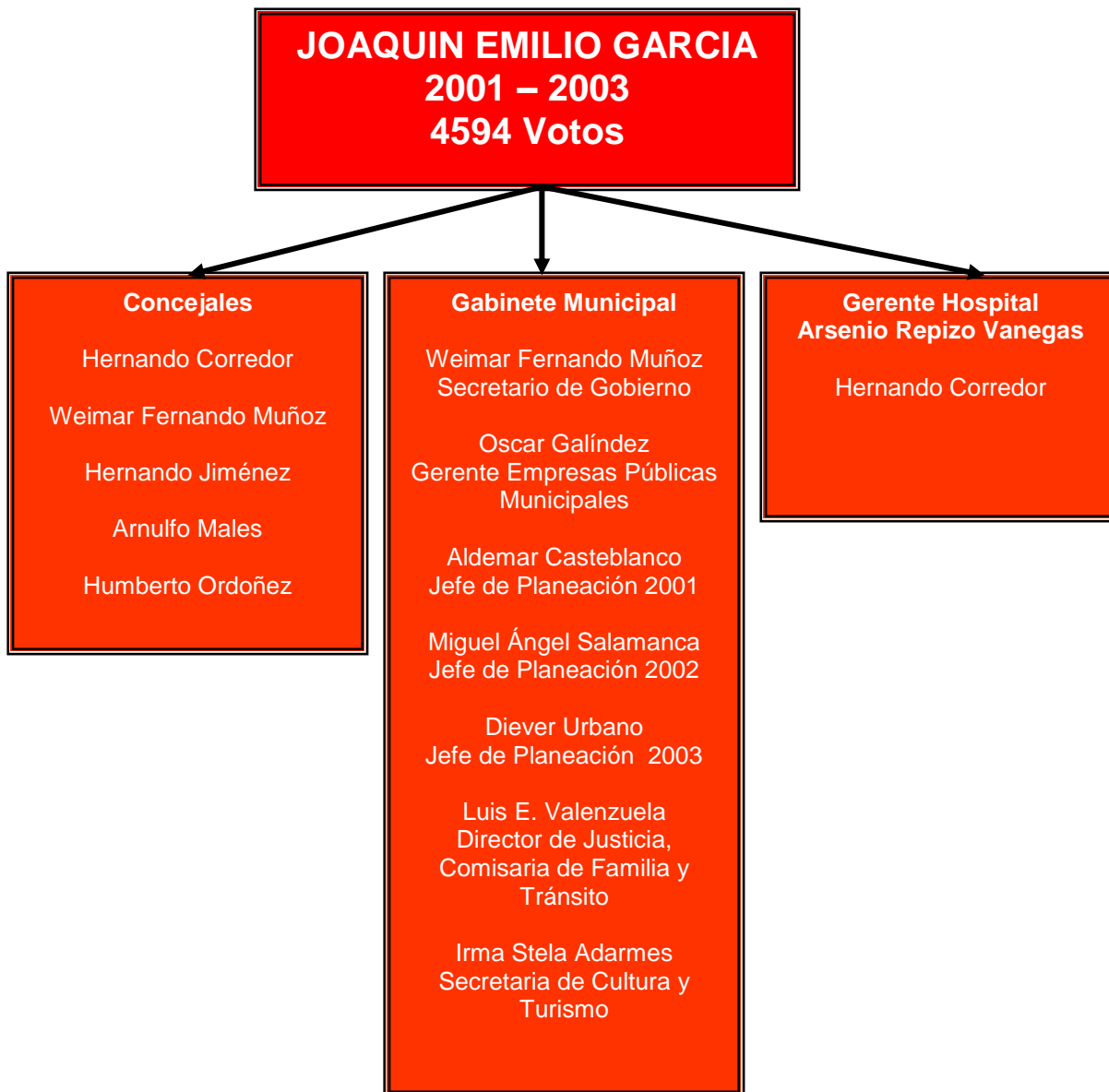
⁶⁷Entrevista a Luis Fernando Llanos Pabón, ex alcalde (PLC) San Agustín. San Agustín 15 mayo 2011.

3.3 FACCIÓNES PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO

Cuadro 7. Facciones Partido Liberal Colombiano



Cuadro 8. Estructura del Poder Local 2001 – 2003



Cuadro 9. Estructura del Poder Local 2008 – 2009



3.4 PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO EN EL ESCENARIO LOCAL

El Municipio de San Agustín ha contado con una fuerte presencia histórica del Partido Conservador Colombiano, sus dirigentes políticos partidistas han sido los encargados de escribir y dirigir la historia de su colectividad, estando siempre presentes en los distintos procesos políticos electorales llevados a cabo al interior del municipio. Es de resaltar la lealtad partidista y compromiso con el partido de dirigentes del pasado como Don Luis Eduardo Sánchez, Lorenzo Muños, Alcides Muños, Ulises Bolaños, Jorge Gómez, Benito Martínez y en un pasado más

reciente la vinculación en el partido de dirigentes partidistas como Mariela Lozano, Sonia María Bolaños, Luis Jairo Ibarra Obando, Ángel Alberto Valencia Rojas, Alirio Muñoz Buesaquillo, Gildardo Ospina Ortiz, José Antonio Muños Paz, Carlos Andrés Facundo Ortega, Oscar Uriel Bravo Díaz, Nelson Sánchez Ordoñez, Eduardo Sánchez Ordoñez, Javier Calderón Lasso, Edgar Martin Lara, Nelson Enrique Martínez, Luis Enrique Sánchez, entre otros.

Estos dirigentes partidistas han sido los protagonistas de la organización de su colectividad en el escenario local, encargados de definir y hacer parte de los respectivos directorios municipales, la elección de sus distintos representantes para ocupar cargos de elección popular, la definición de sus cuadros directivos en los cargos oficiales, la relación con las distintas facciones de su partido en el escenario regional y la articulación de los líderes de la zona rural y sus bases con las posturas del partido entre otras funciones. El Ex alcalde de San Agustín Carlos Andrés Facundo Ortega afirma lo siguiente en lo referente a su colectividad:

“Por las oportunidades en el ejercicio profesional y las amistades fuimos nosotros haciendo parte del Partido Conservador en el cual actualmente milito, a pesar de que se mire que los partidos tradicionales están debilitándose un poco estos aun continúan vigentes.”⁶⁸

Es de reconocer el trabajo hecho por sus distintos dirigentes en los aciertos o desaciertos en el ejercicio del gobierno o en ejercicio de la representación política, cabe anotar que el municipio ha tenido siempre en su historia una fuerte tradición política liderada especialmente por el partido conservador desde sus inicios. Contando desde la aprobación de la elección popular de alcaldes con seis alcaldes de filiación conservadora y con una fuerte presencia histórica en el Concejo Municipal, manteniendo su predominio en la dinámica político electoral.

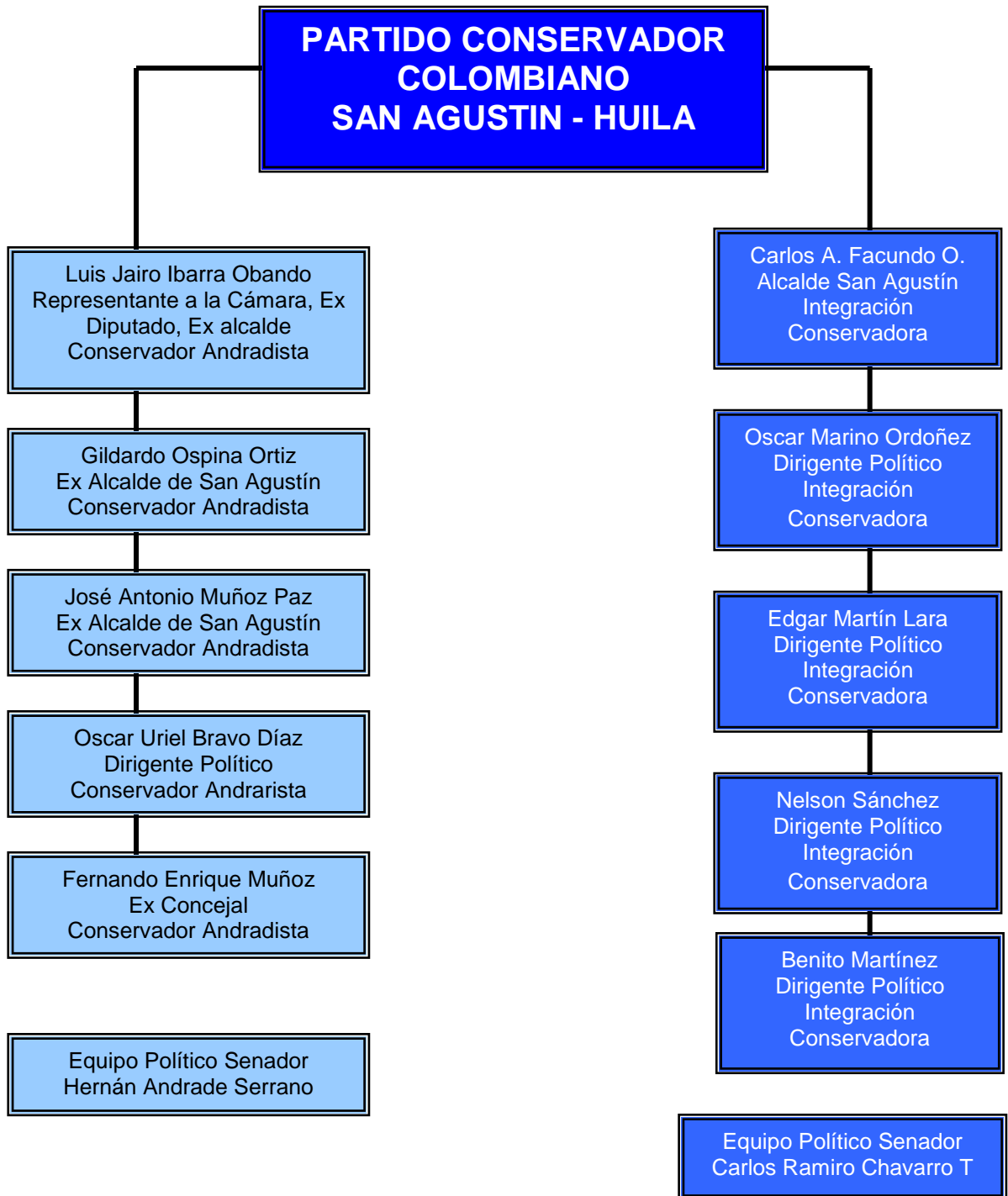
⁶⁸Entrevista. Carlos Andrés Facundo Ortega (Alcalde San Agustín). San Agustín. Noviembre 2011.

Dicha colectividad ha mantenido una estrecha relación con los representantes de la iglesia católica en el Municipio y en la región, PCC el cual en su historia política ha profesado abiertamente su tradición y lineamientos propios de la religión católica. Los dirigentes regionales conservadores que cuentan con equipos políticos en la localidad, son el senador Hernán Andrade Serrano y el Senador Carlos Ramiro Chavarro, dirigentes regionales que mantienen gran parte de sus seguidores fieles a sus liderazgos y a los beneficios que representa dicha cercanía. Ese faccionalismo o fraccionalismo de los partidos en el escenario regional también es vivido en el escenario local por los distintos grupos y sus distintos jefes de facción, siendo notable su pertenencia a un mismo partido político pero su independencia en cuanto a la facción en la cual militan.

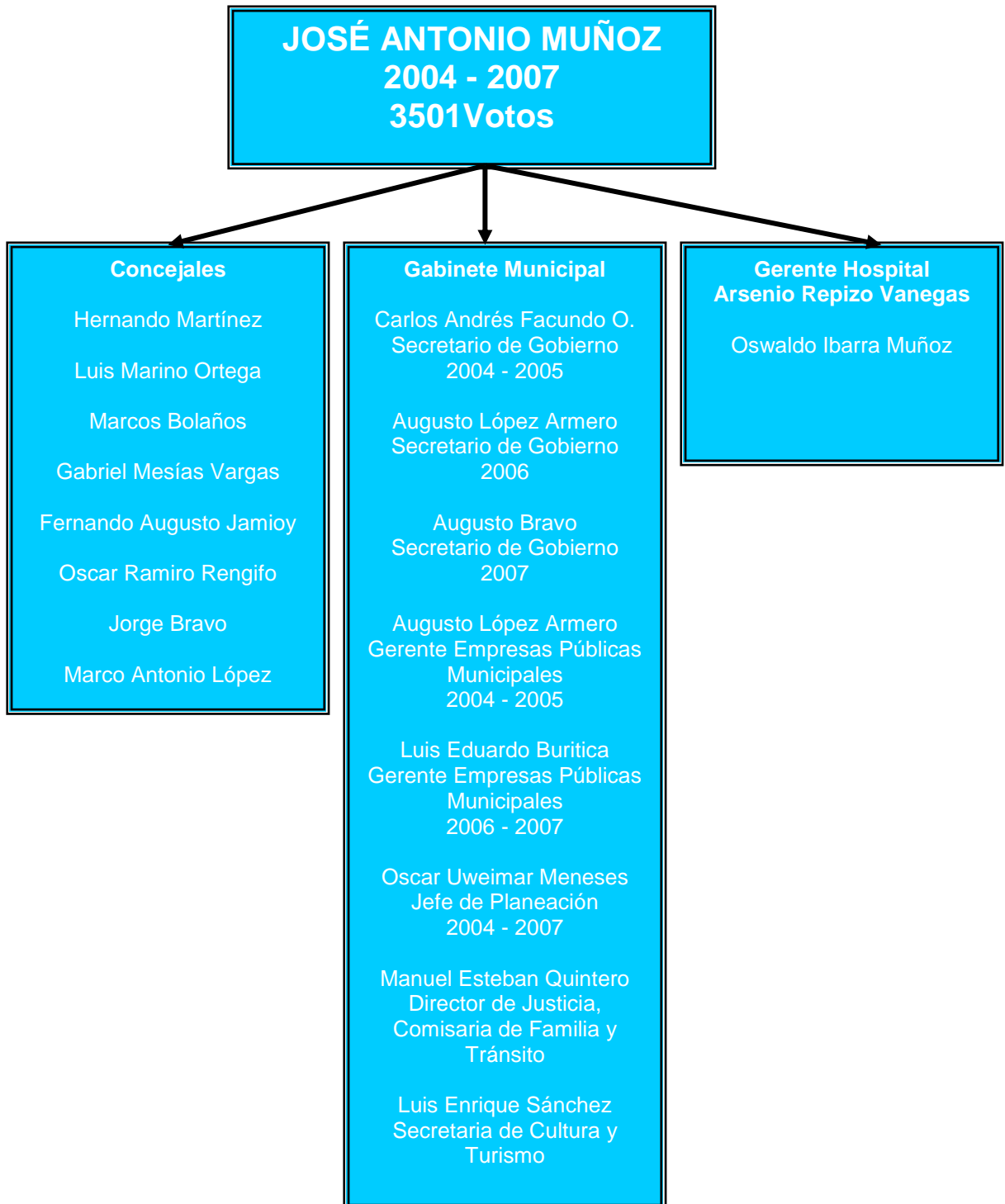
De igual manera una de las figuras políticas mas reconocidas del Partido Conservador en los últimos tiempos en la localidad, es la del militante, simpatizante y dirigente del Partido Conservador Colombiano, el ex alcalde, ex diputado representante a la cámara(1998-2010) oriundo del Municipio de San Agustín, Dr. Luis Jairo Ibarra Obando. Primer Alcalde electo popularmente en el Municipio de San Agustín y con una trayectoria política importante que lo llevo a ocupar una curul en la Cámara de Representantes en el Congreso de la Republica de Colombia, convirtiéndose en el Agustiniiano que ha alcanzado el mayor grado de representación política en los últimos tiempos en el Municipio de San Agustín.

3.5 FACCIÓNES PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO

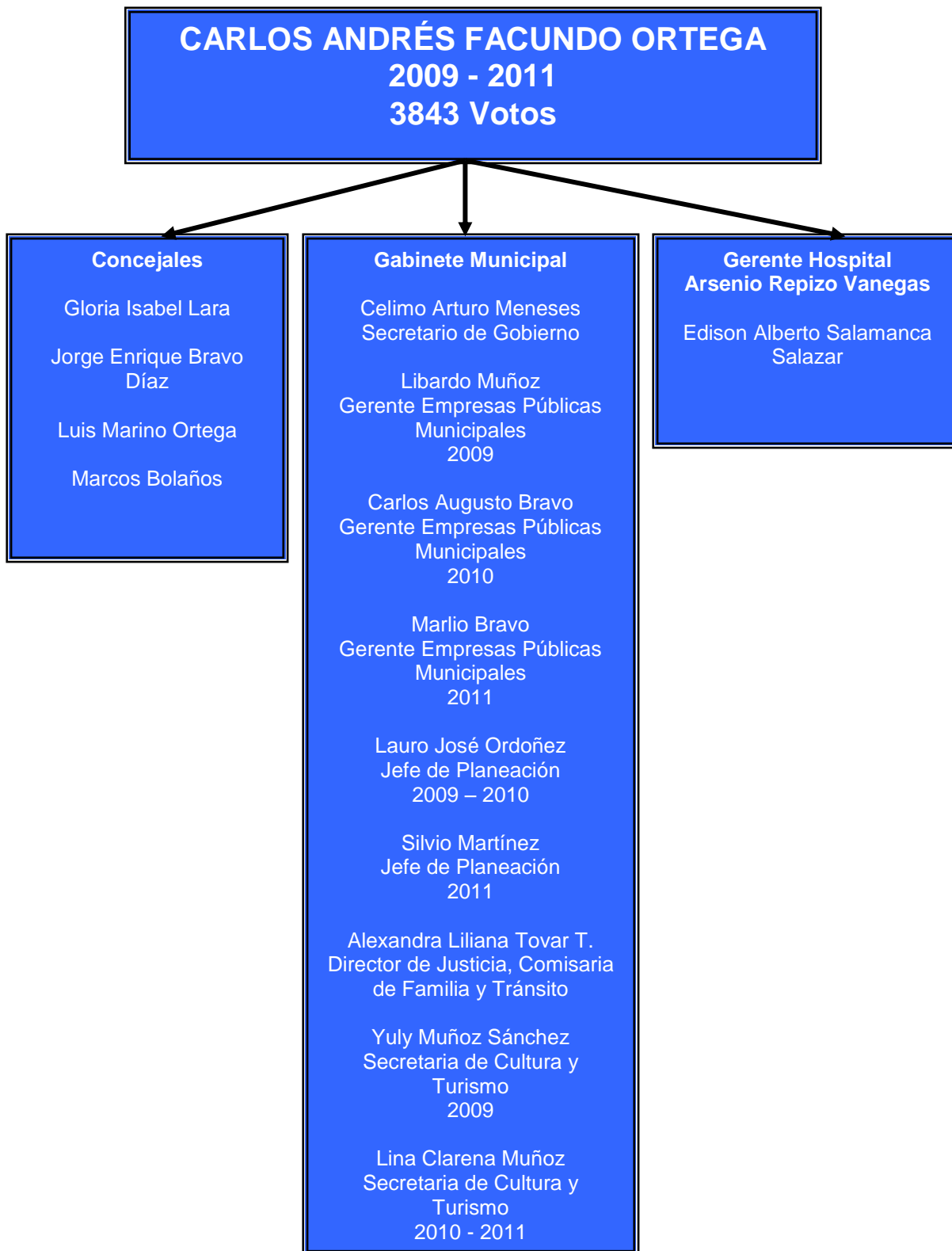
Cuadro 10. Facciones Partido Conservador Colombiano



Cuadro 11. Estructura del Poder Local 2001 – 2003



Cuadro 12. Estructura del Poder Local 2008 – 2009



4. LAS NUEVAS FUERZAS POLITICAS

Con respecto a las terceras fuerzas, Fernando Giraldo apoyado en las observaciones de Eduardo Pizarro León Gómez, argumenta que las nuevas fuerzas políticas se definen como “aquellas a las que se les ha negado (o no han querido solicitar) el aval de los partido históricos o de algunas de sus fracciones o facciones”.⁶⁹ Para el caso del municipio de San Agustín en las elecciones de Alcaldía Municipal ningún partido distinto a los tradicionales para el periodo de tiempo estipulado(2001-2010) ha resultado vencedor en dichas contiendas, sin embargo, en el Concejo Municipal se puede evidenciar la representación política de terceras fuerzas, como el Movimiento Comunal y Comunitario de Colombia, Alas Equipo Colombia, Cambio Radical, el Movimiento de Salvación Nacional y lo que en su momento fue la Alianza Social Indígena hoy reconocida como Alianza Social Independiente.

Los movimientos distintos a los tradicionales, especialmente Alas Equipo Colombia y el Movimiento de Salvación Nacional han estado conformados por líderes afines al Partido Conservador Colombiano, los cuales no encuentran aceptación en dichos partidos o ante la negativa de los avales buscan acceder a los cargos de elección popular por medio de otras colectividades, convirtiéndose en disidencias de sus propios partidos. Para el caso de Cambio Radical, se ve como un partido nuevo, que cuenta con su directorio municipal y con una dirigencia afín al partido liberal, partido político que logra obtener una curul en el Concejo Municipal (2008-2011) pero termina siendo una curul más de la administración de turno, mostrándose como un partido nuevo pero con costumbres de antaño. La Alianza Social Indígena, logra tener representación política de dos concejales de su organización, sin provocar mayores cambios en la dinámica

⁶⁹.UNGAR BLEIR, Elizabeth y AREVALO, Carlos Arturo. Partidos y sistemas de partidos en Colombia hoy: ¿crisis o reordenación institucional? Revista Universidad de los Andes, 2003, p 61.

política local; los nuevos movimientos terminan absorbidos por las prácticas políticas tradicionales, llegando al Concejo Municipal nuevos dirigentes o nuevas colectividades con buenas intenciones políticas pero terminan siendo parte de la coalición de gobierno o debido a una correlación de fuerzas no favorable terminan siendo sometidos por el mandatario de turno y los intereses del momento.

La persistencia al menos desde mediados del siglo pasado de los partidos Liberal y Conservador, así como su corolario, el fracaso de los “terceros partidos”, han sido dos constantes en nuestra historia política. Un rasgo común de todos los proyectos de “Terceras fuerzas” que han surgido en el país en los últimos años según Eduardo Pizarro León Gómez es lo siguiente:

“Es que participan en mayor o menor medida de las modalidades de la cultura política dominante en donde predominan relaciones clientelistas, discursos populistas y estilos de conducción personalista. Por ello, la emergencia de estas nuevas corrientes no ha generado hasta el momento un impacto renovador en este campo, en donde siguen dominando estilos políticos tradicionales”.⁷⁰

Esta es una de las realidades del sistema político colombiano, una realidad local donde confluyen muchos intereses y los llamados representantes del pueblo o quienes cuentan con una representación política terminan defendiendo intereses totalmente distintos para los que fueron elegidos. Estos llamados nuevos movimientos o nuevas fuerzas políticas se convierten en empresas electorales, sin norte ideológico y donde lo único que importa son los votos para obtener sus respectivas curules, “mostrándose como alternativas políticas con discursos distintos a los tradicionales en épocas electorales pero al momento de su elección terminan haciendo lo mismo que quienes en su momento criticaban”.⁷¹

⁷⁰ PIZARRO LEON GOMEZ, Eduardo. ¿ Hacia un sistema multipartidista? Las terceras fuerzas en Colombia hoy, en Revista Análisis Político, Numero 31 Mayo-Agosto 1997.p 92.

⁷¹ Entrevista. HELENA MAZABEL (Directorio Liberal). San Agustín- Huila. Junio de 2011.

“La magnitud de las necesidades de la población y la búsqueda de réditos electorales por parte de los dirigentes políticos, se juntan para impulsar practicas clientelares de corto plazo que derivan en comportamientos antidemocráticos. La necesidad de arrojar resultados inmediatos le otorga al clientelismo carta de naturalización en el conjunto del sistema político, y ya no sólo en determinados partidos o líderes en particular. Todos los partidos y, en general, las organizaciones políticas, se ven impulsados a entrar en la lógica clientelar como garantía de supervivencia y de obtención de logros electorales. De esa manera, se debilitan los acuerdos básicos que, por definición, exigen supeditar los intereses de partido y de grupo a los objetivos de la consolidación democrática.”⁷²

El único partido de izquierda democrática en el municipio de San Agustín es el Polo Democrático Alternativo, aunque esta colectividad no ha logrado tener la representación política como partido dentro del Concejo o la Alcaldía Municipal de San Agustín, podríamos decir que el PDA irrumpió como una alternativa seria en la escena partidista, un partido conformado por pocos simpatizantes en el escenario local pero con una marcada posición ideológica de los mismos. El Polo Democrático Alternativo es un partido democrático, civilista, pluralista, multicultural y pluriétnico, expresión de la unidad y convergencia de la izquierda democrática. El presidente del PDA en el municipio de San Agustín Yesid Campos Sotelo habla de su colectividad como un partido joven, con nuevas ideas, con ideas futuristas y con una organización en desarrollo; ve como un impedimento para acceder a los cargos de elección popular la estigmatización sufrida por ser un partido de izquierda al relacionarlo mucho con los grupos guerrilleros (FARC-ELN), además de contar con pocos simpatizantes y la falta de recursos de la organización. Afirma que los partidos tradicionales cuentan con mucho dinero para sus campañas y los partidos de izquierda trabajan solo con la convicción de hacer las cosas mejor.

El tema de las tercerías o las terceras fuerzas en el Municipio de San Agustín reviste un estudio más profundo el cual permita una mejor aproximación a las dinámica política local y sus realidades, siendo importante resaltar que para el caso del municipio estudiado no ha existido un proyecto político independiente consolidado, con una fuerte organización desde sus bases, con un discurso

⁷² UNGAR BLEIR, Elizabeth y AREVALO, Carlos Arturo. Partidos y sistemas de partidos en Colombia hoy: ¿crisis o reordenación institucional? Revista Universidad de los Andes, 2003, p 68.

incluyente que pueda plantear un proyecto distinto a lo que ha existido en la historia política local. En la última década han aparecido muchos movimientos y nuevos partidos en el escenario electoral, han sido pocos los que han logrado vincularse o tener una representación política y quienes han obtenido dicha representación lo han hecho articulados a las lógicas de poder o a las prácticas clientelistas de uno u otro partido tradicional. En el municipio han existido aspiraciones electorales catalogadas en si mismas como independientes, pero con costumbres tradicionalistas, más que proyectos políticos concretos, se convierten en simples aspiraciones personales oxigenadas a partir de los partidos tradicionales. Sus representantes políticos ya elegidos terminan incumpliendo o desconociendo su función como gobernantes del pueblo y actuando en beneficio de sus propios intereses, independientemente del color o filiación a la cual pertenezcan.

En la percepción popular en los países andinos, los representantes disfrutaban de una autonomía, mucho más perniciosa: la aptitud de dar la espalda al electorado y actuar como una clase política irresponsable, al servicio de sus propios intereses. En América Latina, y sobre todo en los países andinos, hubo hasta hace poco tiempo una deficiencia crónica de responsabilidad política ante las demandas de las masas. Las asimetrías de la información entre votantes y representantes son mucho más grandes en la región andina, donde la mayor parte del electorado tiene una educación limitada y una información más escasa sobre la política, que en las democracias industriales avanzadas.⁷³

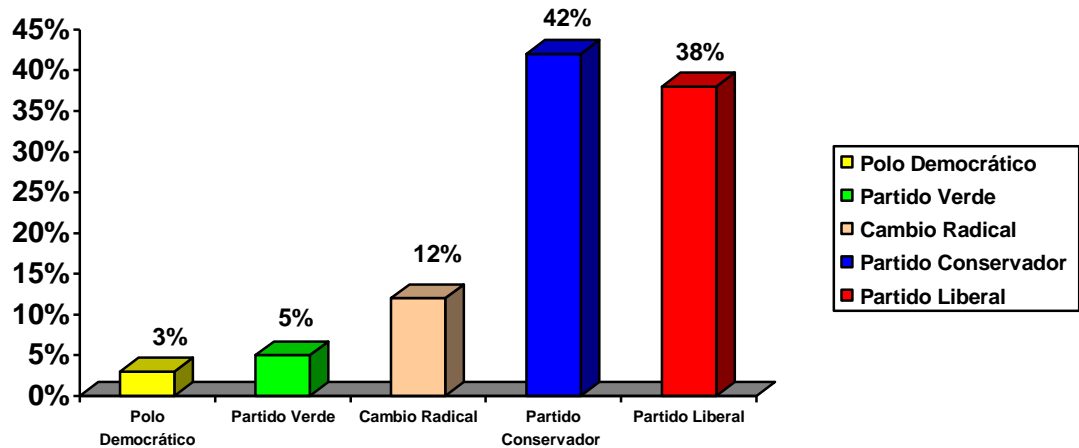
4.1 PERCEPCION CIUDADANA DE LOS PARTIDOS POLITICOS Y EL CLIENTELISMO

Durante gran parte de la historia de la democracia colombiana, los partidos tradicionales - liberal y conservador- han sido los principales protagonistas de la contienda política. Siendo estos nuestros actores principales, pasaremos a observar la percepción de los habitantes del municipio de San Agustín (Huila)

⁷³Mainwaring, Bejarano y Pizarro León Gómez. "La Crisis de la Representación Democrática en los países Andinos. Editorial Norma. p 45.

frente a los partidos políticos y el clientelismo en el escenario local.

Gráfica 4. Partidos Políticos y clientelismo: Percepción local



Encuesta Clientelismo y prácticas Políticas-San Agustín (Huila).

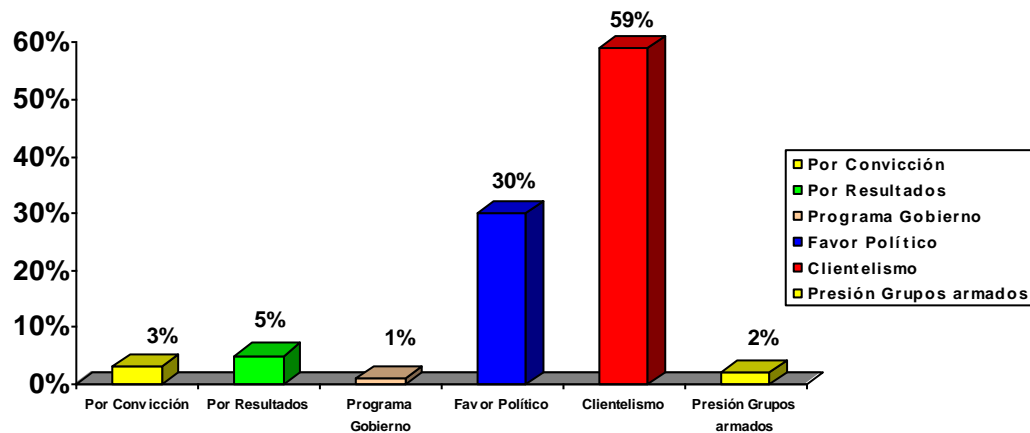
Cuando se consulto a la población la percepción de los partidos políticos y el fenómeno clientelista, se obtuvieron los siguientes datos: Partido Conservador Colombiano con un 42%, Cambio Radical con un 12%, Partido Liberal Colombiano con un 38%, Partido Verde con un 5% y finalmente el Polo Democrático con un 3%.⁷⁴ Como puede observarse de acuerdo a la calificación, los partidos políticos tradicionales no son los mejor librados, los partidos políticos efectivamente no están cumpliendo con su tarea de ser instituciones encargadas de agrupar las preferencias políticas de una sociedad, no han podido consolidarse como los motores para la construcción de políticas públicas, ni ser canales de mediación entre la sociedad civil y el Estado. No obstante, el ascenso de las nuevas fuerzas políticas no se hace evidente, pues como lo afirma el gobernador del Cabildo Indígena Yanacona, Alberto Cerón:

⁷⁴ Encuesta Clientelismo y prácticas Políticas-San Agustín (Huila). Trabajo de campo.

Es difícil que partidos en ascenso sin un capital de recursos políticos y económicos tan grandes como el de los partidos tradicionales pueda luchar en el tema electoral, la necesidad de las personas mira más el favor político inmediato que las ideas revolucionarias y estructurales que pueden ofrecer los nuevos partidos, estando arraigado en el territorio el intercambio del voto por favores o prebendas de los elegidos.⁷⁵ En San Agustín al igual que en el Departamento del Huila las personas son sumamente tradicionalistas, eso ha cohibido el acceso de nuevas fuerzas políticas al poder, y seguramente no se dará en mucho tiempo, las personas son mayoritariamente conservadoras.⁷⁶

Seguidamente y Buscando esclarecer las connotaciones del clientelismo en la vida política del municipio de San Agustín se preguntó cuales serían las razones que tiene la ciudadanía para votar. En un rango de 1 a 100, la opción (E) correspondiente al *clientelismo* con 59%, ocupó el lugar con mayor valor dentro de lo que perciben los encuestados, la (D) *Por intercambio con algún favor Político en particular*, ocupa el segundo lugar con una calificación promedio del 30%, seguida en orden descendiente, por las programa de gobierno con 1%, por resultados de las administraciones municipales 5%, y por convicción tan solo el 3%.

Gráfica 5. Motivaciones para votar



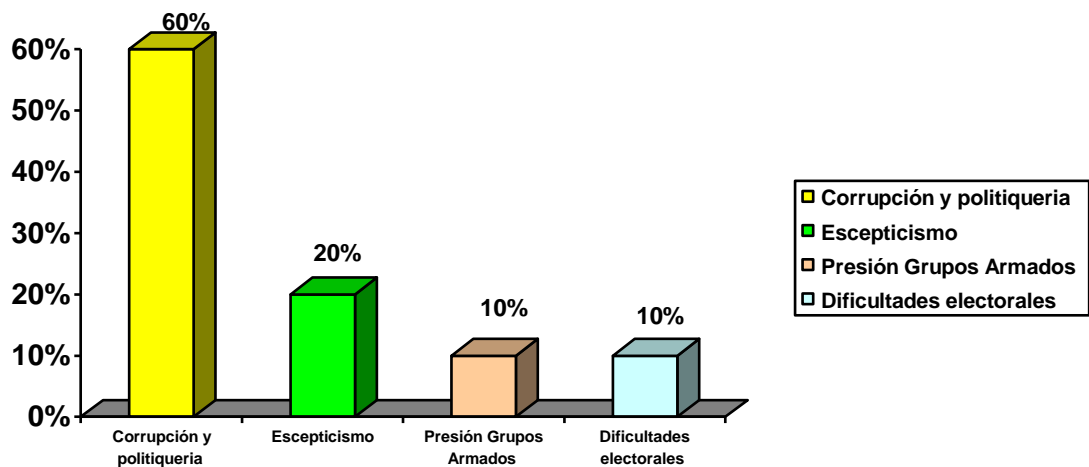
Encuesta Clientelismo y prácticas Políticas-San Agustín (Huila).

⁷⁵ Entrevista. Alberto Cerón (líder indígena). San Agustín Huila. Junio de 2011.

⁷⁶ Entrevista. Alex Hernández (Locutor Emisora Comunitaria). San Agustín Huila. Abril 2011.

De igual manera se trasladó las preguntas hacia las razones que tienen las personas para no votar en los comicios municipales, logrando corroborar de manera relacionada con la anterior pregunta, que la corrupción y la politiquería con 60% y el escepticismo con 20%, son según la percepción de los encuestados los mayores causantes del abstencionismo, entre tanto a la presión de grupos armados se le da una calificación promedio de 10% y finalmente un 10% a las dificultades asociadas al sistema electoral.⁷⁷

Gráfica 6. Razones para no votar



Encuesta Clientelismo y prácticas Políticas-San Agustín (Huila).

Estas últimas gráficas demuestran sin duda la existencia del clientelismo como un fenómeno arraigado en la práctica política del municipio de San Agustín, que son percibidas por la sociedad incluso como más comunes y graves que el conflicto armado. Siendo notable ver como gran parte de la dirigencia política local o su totalidad acepta la presencia de dicho fenómeno y sus distintas prácticas.

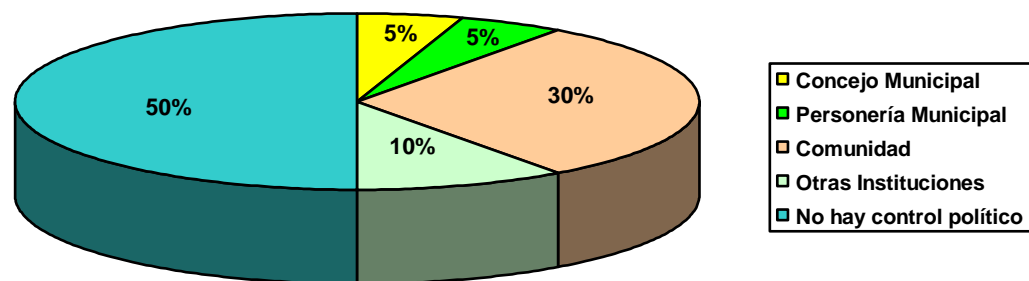
⁷⁷ Encuesta Clientelismo y prácticas Políticas –San Agustín Huila. 2010

4.2 EJERCICIO DEL CONTROL POLÍTICO

El control político en Colombia, se ejerce en gran medida por el Congreso de la República, con facultades expresas concedidas desde la Constitución Nacional para posibilitar el balance de poder entre las distintas ramas del poder público y conservar un orden constitucional vigente, realizando veeduría básicamente sobre el poder ejecutivo a través de distintos mecanismos como la citación, la moción de censura y la audiencia pública⁷⁸.

Además de lo mencionado, a nivel local se ejerce control político a través de distintas instituciones, como bien lo ilustra la siguiente gráfica basada en la encuesta que fundamenta el presente estudio de caso, realizada a la población del municipio de San Agustín (Huila) con el fin de plasmar la percepción al respecto.⁷⁹

Gráfica 7. Agentes del Control Político en el municipio



Encuesta Clientelismo y prácticas Políticas-San Agustín (Huila).

⁷⁸Control político en Colombia. En: <http://www.congresovisible.org/>. Consultado 01 de abril de 2011

⁷⁹Encuesta Clientelismo y prácticas Políticas-San Agustín (Huila). Trabajo de campo.

La mitad de los encuestados opinan que en el municipio no existe una cultura, ni los recursos dispuestos para el ejercicio del control político, admiten que se desarrolla como una actividad aislada por algunas instituciones como el Consejo Municipal y la Personería, aunque la intensidad es mínima, de igual manera la comunidad con el paso de los años ha ido asumiendo un cierto grado de protagonismo. Para los líderes comunitarios, esta cultura no proclive al control político es una de las razones fundamentales por las cuales el clientelismo y la politiquería persisten como agentes dentro de la política, sin ser repudiados por la sociedad civil, ni atacados por las instituciones.

“El control político es el que ejerce el mandatario local sobre los distintos concejales de acuerdo a los recíprocos intereses, haciéndolos funcionales a las necesidades del momento, siendo este mecanismo letra muerta en la política real”.⁸⁰

4.3 BUROCRACIA

Max Weber “consideró a la burocracia como un tipo de poder y no como un sistema social. Un tipo de poder ejercido desde el Estado por medio de su "clase en el poder", la clase dominante”.⁸¹ Para el antropólogo andaluz José *González Alcantud*, el gran número de estudios publicados sobre el clientelismo político ha mostrado exiguos avances teóricos en la comprensión de este fenómeno. Una de las razones que impide profundizar en el análisis es el escándalo moral y la simple condena que el clientelismo provoca entre los investigadores, el autor señala que “aspectos como la relación entre el clientelismo y la burocracia quedan todavía sin esclarecerse por parte de los investigadores.”⁸²

⁸⁰Entrevista. Alberto Cerón (líder indígena). San Agustín Huila. Junio de 2011.

⁸¹WEBER,Max. ¿Qué es la Burocracia? Libro Tauros, Barcelona 1997.p 46.

⁸²GONZÁLEZ Alcantud, José El clientelismo político, Editorial Anthropos, Barcelona. 1997. p 16.

Robert Michels sostiene lo siguiente frente a la organización del Estado:

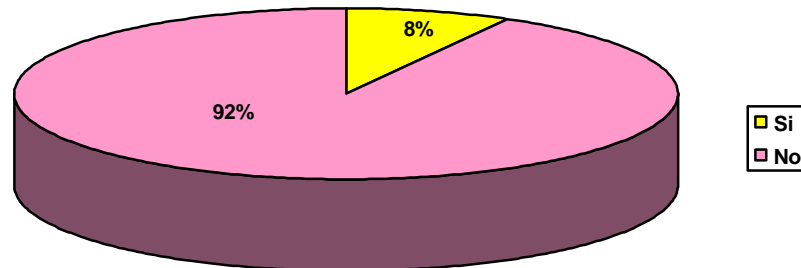
“El Estado necesita una burocracia numerosa y complicada sobre la que se apoyan las clases políticas dominantes para asegurar su dominio. Para satisfacer la necesidad de asegurarse un gran número de defensores, el Estado constituye una casta numerosa de funcionarios, de personas que dependen directamente de él. La burocracia crece constantemente y cada vez es menos compatible con el bienestar general. Esta maquinaria burocrática sigue siendo esencial. Sólo mediante ella es posible satisfacer el reclamo de puestos seguros por parte de los miembros educados de la población. Como todo sistema de centralización la burocracia encuentra la manera de justificarse en la experiencia según la cual hace falta cierta unidad administrativa para la conducción rápida y eficiente de los asuntos.”⁸³

Siendo muy funcional al Estado el aparato burocrático y en el caso colombiano a la clase política o dirigencia política, burocracia necesaria como un medio para sostener y alimentar la clientela presente en todos sus niveles. Al respecto y basados en la encuesta que soporta el presente estudio de caso, encontramos a continuación, la percepción de la población del municipio de San Agustín (Huila) en torno a la burocracia: Se preguntó a la muestra si consideran que los gabinetes escogidos por las administraciones locales son idóneos, es decir designados por su capacidad y conocimiento en temas específicos. A la pregunta el 92% de los encuestados respondió que no, que dichas designaciones en la mayoría de los casos responde a compromisos previos y que se ha demostrado históricamente que para el caso del Municipio de San Agustín, “se asignan los cargos más importantes no por el conocimiento del tema sino más bien por el potencial electoral de las personas.”⁸⁴

⁸³ MICHELS, Robert. Los partidos políticos, Ed. Amorrortu, Buenos Aires, 1983.p 54.

⁸⁴ Encuesta Clientelismo y prácticas Políticas-San Agustín (Huila).Trabajo de campo.

Gráfica 8. Las Administraciones eligen sus gabinetes por capacidad y conocimiento



Encuesta Clientelismo y prácticas Políticas-San Agustín (Huila).

Para corroborar la pregunta anterior, se cuestionó sobre los resultados en gestión y capacidad de trabajo que observan los pobladores de las burocracias locales, encontrando como resultado que según la calificación del 70% de los encuestados, dicha labor por parte de los funcionarios o no existe o es mala, para el 20% esta labor es buena y solo para el 10% el papel de los funcionarios de la administración municipal y las instituciones públicas es excelente y vital para el desarrollo del municipio.

4.4 ROTACIÓN DE FUNCIONARIOS Y COMPROMISOS PREVIOS

Es clara la manifestación de Michels en referencia a la gran influencia que ejercen los líderes sobre la colectividad y en torno a este planteamiento diremos que en cierta medida tal colectividad sin un líder se encuentra desprovista de mecanismos que le permitan ejercer su voluntad pues es claro que así la representatividad en la democracia lo exige, así que la adopción de un proyecto político se convierte en un imperativo para participar en el proceso electoral, por lo cual, resulta preocupante la situación de dominación que describe el autor, en la que los oradores populares con su elocuencia logran persuadir a las masas de

manera que estas se apropien de las ideas del dirigente sin cuestionamientos, pues la razón de ser de la contienda electoral es concretar y enaltecer el mandato popular. En cuanto a lo anterior y a su causa técnica, Michels hace el siguiente señalamiento:

La especialización técnica que resulta inevitablemente de toda organización, hace necesario lo que se ha dado en llamar la "conducción externa". De este modo, los líderes, que al principio no eran más que órganos ejecutivos de la voluntad colectiva, se emancipan pronto de la masa y se hacen independientes de su control; la organización implica la tendencia a la oligarquía y en toda organización se manifiesta la tendencia aristocrática así que donde la organización es más fuerte encontramos que es menor el grado de aplicación de la democracia⁸⁵.

Luego de analizar el tema, Michels al igual que otros teóricos de la democracia, llega a una acertada y drástica conclusión, "sólo una minoría participa de las decisiones y las más importantes incluso las adoptadas por el más democrático de todos los partidos emanan siempre de un puñado de sus miembros"⁸⁶, resultando tal acumulación de poder en las manos de un número restringido de personas, sumamente perjudicial pues puede desembocar en abusos y arbitrariedades en el ejercicio del gobierno. Para el Alcalde de San Agustín (2009-2011) Carlos Andrés Facundo Ortega:

Desafortunadamente la dinámica política de los municipios hace que muchas cosas se proyecten a través de compromisos previos adquiridos en época electoral, en algunas ocasiones se direcciona inversión hacia los sitios donde potencialmente se obtuvieron mejores resultados electorales y los funcionarios de la administración municipal son asignados por una mezcla de perfil profesional y de compromisos políticos adquiridos.⁸⁷

En el caso de nuestra investigación y el ejercicio realizado en el escenario local es claro ver como se ejercen compromisos previos por parte de los dirigentes locales en lo referente a cargos públicos dentro de la Administración Municipal, muchas veces respondiendo dichos compromisos al potencial electoral de algunos dirigentes, quienes negocian su apoyo electoral con participación burocrática en el

⁸⁵ Ibíd, p 56.

⁸⁶ Ibíd, p58.

⁸⁷ Entrevista. Carlos Andrés Facundo Ortega, Alcalde San Agustín- Huila. Noviembre de 2011.

ejercicio del gobierno. Cargos importantes como el de las Empresas Públicas Municipales, Secretaria de Gobierno, Personería, Gerencia del Hospital Arsenio Repiso Vanegas entre otros, son utilizados para responder a apoyos políticos electorales o económicos en épocas preelectorales. Siendo esto de conocimiento expreso de gran parte de la dirigencia local y de un sector importante de la ciudadanía. En el ejercicio político práctico es claro ver como los llamados dirigentes locales o sus familias son quienes resultan más favorecidos cuando uno u otro partido accede al ejercicio del gobierno, disfrutando de los cargos mas representativos en la administración municipal y los beneficios que ello conlleva.

5. CONCLUSIONES

El clientelismo es una práctica política corrupta y malsana, que le hace daño a la democracia y le causa daño al funcionamiento del sistema político colombiano. Es disiente la respuesta de un dirigente político de San Agustín a la pregunta ¿hay clientelismo en San Agustín? responde de manera inmediata y con una seguridad pasmosa contundentemente: “hartísimo”.⁸⁸ Esa es una de las realidades políticas del municipio, es una realidad política local, regional y nacional, el clientelismo es un fenómeno que existe, que ha existido y que pervive en nuestro sistema político colombiano; más que un virus del sistema político, sería como el alimento del mismo y de nuestra realidad política colombiana.

Al igual que en el del Departamento del Huila, el Municipio de San Agustín ha observado en su desarrollo político electoral, una hegemonía del bipartidismo agenciado por los partidos tradicionales Conservador y Liberal, haciéndose a una leve supremacía el primero. Estos mismos han actuado desde sus distintas facciones en diferentes partes del territorio, alternándose en el poder, sin que las fuerzas alternativas hayan logrado históricamente, asumir un rol protagónico o de preponderancia en la región y en la localidad. No obstante, está latente en la perspectiva ciudadana una frecuente crisis de gobernabilidad que se manifiesta en una crisis de los partidos, es decir un desapego creciente de los ideales que anteriormente los caracterizaron y un creciente desinterés por cumplir con la labor social que como agentes políticos se les ha encargado, lo cual ha sido remplazado por personalismos y empresas políticas que por medio de los beneficios del Estado negocian su permanencia en el ejercicio del poder.

⁸⁸Entrevista. Edgar Martin Lara (Candidato a la Alcaldía). San Agustín- Huila. Mayo de 2011.

Una causa de discordia usual al interior de los partidos se da entre los dirigentes de mayor edad y las nuevas generaciones, también se rivaliza por la diversidad de origen social, por la pertenencia a las distintas ramas de actividad en que esta subdividido cada partido, etc. y en casi todos los casos los distanciamientos se producen por la forma de concebir la evolución social y las derivadas discrepancias de opinión con respecto a las tácticas más acertadas a llevar a cabo, siendo natural las diferencias y discrepancias de los dirigentes de un mismo partido por sus distintas posiciones políticas y por la forma como se ejerce el gobierno, dándose una constante de disputas intestinas por la figuración, el liderazgo y por la lucha de personalismos en la búsqueda de sus propios intereses.

El municipio de San Agustín por sus connotaciones históricas, geográficas y de población, asume en el Departamento del Huila un rol protagónico, muestra de ello es la relación existente entre los políticos locales con el orden departamental y nacional, entre tanto dicha fortaleza electoral no ha conllevado a generar cambios importantes para el desarrollo local. Es notable evidenciar el reconocimiento explícito de la gran mayoría de la dirigencia política local y de gran parte de la ciudadanía del fenómeno clientelista al igual que la pérdida de credibilidad en el ejercicio político, fenómeno inmerso en la realidad política local, el cual cuenta con un reconocimiento expreso de los políticos profesionales que militan al interior de los partidos políticos, quienes reconocen la existencia de dicha práctica malsana para la democracia y para el futuro político del país. Utilizando la normalización de dicha práctica como algo que esta y que estará continuamente aceptado por gran parte de la sociedad civil y gran parte de la dirigencia política nacional, regional y local, siendo dicho fenómeno funcional al sistema político colombiano y a quienes se benefician en gran medida del mismo.

BIBLIOGRAFÍA

LIBROS

AGUDELO VILLA, Hernando. La revolución liberal: un proyecto político inconcluso. Tercer Mundo editores. Colombia, 1996.

AUDELO CRUZ, Jorge. ¿Qué es el Clientelismo? Algunas claves para comprender la práctica política en los países en vías de consolidación democrática. En: Red de revistas científicas de América latina y el Caribe, España y Portugal. Universidad Autónoma del Estado de México.

AUYERO, Javier. *Favores por Votos*. Buenos Aires: Losada. 1997

BARTOLINI Stefano. En: Partidos Políticos, Manual del participante, México, Distrito Federal, marzo de 2011.

BEJARANO, Ana María y DAVILA, Andrés. Elecciones y democracia en Colombia 1997-1998. Departamento de Ciencia Política, Uniandes 1998, Santafé de Bogotá.

BUCHHEIM, Hans. Política y poder. Editorial Alfa, S.A. 1985.

CASTRO, Jaime. Elección popular de alcaldes. Editorial retina. Santafé de Bogotá, 1987.

DUVERGER, Maurice. Los partidos políticos. Fondo de cultura económica, 1994. Análisis Político Electoral del Departamento del Huila. ASDI y Misión de Observación Electoral (MOE). Consultado abril 18 de 2011.

EASTON David. En: GECHEM , Carlos Eduardo. Los partidos políticos en Colombia: entre la realidad y la ficción. Revista Derecho del Estado N° 23, diciembre de 2009.

EISENSTADT and RONIGER (Patrons, Clients and Friends, Cambridge University Press, 1984)

ESCOBAR, C. Clientelismo y ciudadanía: los límites de las reformas democráticas en el departamento de Sucre. Análisis político, 2002.

FOSTER, George. “El contrato diádico: un modelo para la estructura social de una aldea de campesinos mexicanos”. En: Ch. Wagley et al. Estudios sobre el

campesinado latinoamericano. La perspectiva de la antropología social, Editorial Periferia, Buenos Aires, 1974.

GÓMEZ BUENDIA, Hernando. *Lo patológico y lo democrático del clientelismo*. En: *Nueva Sociedad*, septiembre-octubre 1984.

GONZALEZ, Fernán. Para leer la política. Ensayos de historia política colombiana. Cinep. Santafé de Bogotá, 1997.

GONZÁLEZ Alcantud, José El clientelismo político, Editorial Anthropos, Barcelona. 1997

KAUFMAN, Robert R., "The Patron-Client Concept and MacroPolitics: Prospects and Problems". En: *Comparative Studies in Society and History*, Cambridge at University Press. 1974.

LEAL BUITRAGO, Francisco. Estado y política en Colombia. Siglo XXI editores. Santafé de Bogotá, 1984.

-----El Sistema Político del clientelismo. Análisis Político, 1989.

LEAL BUITRAGO, Francisco y DAVILA LADRON DE GUEVARA, Andrés. Clientelismo el sistema político y su expresión regional. T-M Editores. Santafé de Bogotá, 1990.

MAINWARING, Bejarano y Pizarro León Gómez. "La Crisis de la Representación Democrática en los países Andinos. Editorial Norma.

MASSUN, Ignacio, Clientelismo Político. Buenos Aires: Editorial Métodos. 2002

MELO, Jorge Orlando. Orígenes de los partidos políticos en Colombia. Editorial andes, Santafé de Bogotá D.C. 1978.

MORENO ARTEAGA, Darío. El sistema político del clientelismo en Popayán, 1930-1940. Ministerio de Cultura. Departamento del Cauca. Bogotá. 2002.

O'DONNELL, Guillermo. Contrapuntos. Ensayos escogidos sobre autoritarismo y democratización. Buenos Aires: Paidós. 1997

ONTANEDA MIRANDA, Néstor. Clientelismo y dominio de clase. Editorial Cinep, Santafé de Bogotá D.C. 1977.

PIZARRO LEON GOMEZ, Eduardo. ¿ Hacia un sistema multipartidista? Las terceras fuerzas en Colombia hoy, en *Revista Análisis Político*, Numero 31 Mayo-Agosto 1997

------. La atomización partidista en Colombia: el fenómeno de las microempresas electorales. Working paper. 2002.

REPIZO CABRERA, Carlos Ramón. Reseña histórica del pueblo de San Agustín. Unión grafica Editores. Santafé de Bogotá, 1990.

SANTAMARIA S, Ricardo y SILVA LUJAN, Gabriel. Proceso político en Colombia: del frente nacional a la apertura democrática. Editorial CEREC. Bogotá, 1984.

SARTORI, Giovanni. Partidos y sistemas de partidos. Alianza Editorial, Madrid, 1980.

S. W. SCHMIDT, J. C. Scott, C. Lande y L. Guasti: Friends, Followers and Factions: A Reader in Political Clientelism. University of California Press, Berkeley, 1977.

TROTTA, Miguel. Las metamorfosis del clientelismo. Buenos Aires: Espacio.2002

VASCO MONTOYA, Eloísa. Clientelismo y minifundio. Editorial Cinep, Santafé de Bogotá D.C. 1978.

VELASQUEZ RIVERA, Edgar de Jesús. Historia política de Colombia. Ediciones Antropos Ltda. Santafé de Bogotá, 2000.

UNGAR BLEIR, Elizabeth y AREVALO, Carlos Arturo. Partidos y sistemas de partidos en Colombia hoy: ¿crisis o reordenación institucional?. Revista Universidad de los Andes, 2003

DOCUMENTOS

Cartilla Didáctica, CÁTEDRA DE LA HUILENSIDAD. Gobernación Del Huila, 2009.

CONCEJO MUNICIPAL SAN AGUSTIN HUILA. Documentos públicos. En: archivo alcaldía municipal.

REGISTRADURÍA MUNICIPAL SAN AGUSTIN HUILA. Carpeta elecciones 2001-2010. En: archivo registraduría municipal

REPÚBLICA DE COLOMBIA, DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN; AGENCIA PRESIDENCIAL PARA LA ACCIÓN SOCIAL Y UNIÓN EUROPEA, AGENCIA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL. Segundo Laboratorio de Desarrollo Institucional y Gobernabilidad Pública Territorial. Proyecto “Medición de la Gobernabilidad en el Departamento del Cauca Subregión Macizo Colombiano”. Realizado por el Observatorio Regional de Paz de la Universidad del Cauca. Municipio de Sucre (Cauca), Informe final. Noviembre de 2009.

FUENTES ELECTRONICAS

BETANCOURT, C. Clientelismo y asimetría de agendas en la descentralización colombiana. Economía Colombiana y Coyuntura Política. En: <http://www.contraloriagen.gov.co/html/>.

EISENSTADT and RONIGER (Patrons, Clients and Friends, Cambridge University Press, 1984) En: <http://www.iidh.ed.cr/comunidades/redelectoral/.htm> (consultado mayo 18 de 2011)

CONTROL POLÍTICO EN COLOMBIA. En: <http://www.congresovisible.org/>. Consultado 01 de abril de 2011

EL TIEMPO.COM. Sección Justicia. 6 de mayo de 2010 En: www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-7696716.

PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO. www.partidoliberal.com. 11-6-2011

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN. Por acción de la PGN, declarada nulidad de elección del alcalde de San Agustín. Bogotá, 28 de junio de 2008. En: www.procuraduria.gov.co/html/noticias_2008/noticias_269.html. (Consultado 10 mayo 2011).

ENTREVISTAS

Entrevista. Alex Hernández (Locutor Emisora Comunitaria). San Agustín Huila. Abril 2011.

Entrevista. Alberto Cerón (líder indígena). San Agustín Huila. Junio de 2011

Entrevista. Arnulfo Males. (Concejal del Partido Liberal). San Agustín-Huila. Mayo de 2011

Entrevista. Carlos Andrés Facundo Ortega (Alcalde San Agustín). San Agustín. Noviembre 2011.

Entrevista. Edgar Martín Lara (Candidato a la Alcaldía). San Agustín- Huila. Mayo de 2011

Entrevista. Helena Mazabel (Directorio Liberal). San Agustín- Huila. Junio de 2011

Entrevista a Luis Fernando llanos Pabón, ex alcalde (PLC) San Agustín. San Agustín 15 mayo 2011.

Entrevista. Uwen López (Concejal San Agustín). San Agustín- Huila. Junio de 2011